

COMENTARIO

Francia en Marruecos

Seguimos con interés las crónicas de guerra que publican los periódicos franceses. Leyéndolas, recordamos las páginas brillantes que los periodistas españoles han escrito desde la fecha del desastre de 1921 acá. Hay tanta similitud entre lo que narran los cronistas franceses y lo que relataban los periodistas españoles, que esta lucha sangrienta que se está librando en la región del Uherga parece una exacta reproducción de las que hemos sostenido en nuestra zona. Por encima de todo, descuella una afirmación que basta por sí sola para explicarnos muchas cosas que han ocurrido en ambas zonas marroquíes. Se afirma, lo afirman los cronistas franceses, que el harca rifeña que obedece a Abd-el-Krim cuenta con modernísimo material de guerra, y que va mandada y dirigida por oficiales europeos. Aquella leyenda, pues, que presentaba a los cabileños como gente desarraigada armada con la clásica espingarda ha desaparecido. Nuestros soldados antes, como ahora los franceses, tuvieron y tienen que habérselas con gente de fuerte espíritu belicoso, que cuenta a su favor con fusiles de repetición y con un conocimiento completo del terreno. Esta es la realidad. Y de esta manera se explican esos audaces golpes de mano que producen en los primeros instantes la confusión y dan motivo a que se produzcan episodios del más exaltado heroísmo.

Precisamente, los periódicos franceses, al enaltecer algunos de esos episodios realizados por sus tropas, han venido a reconocer la ardua tarea que pesó sobre nuestros soldados al tener que sostener primero el choque con las harcas rifeñas y poner luego un dique a futuros desbordamientos. Nuestra línea llamada de Hindenburg ha conseguido este segundo efecto. Ante ella se estrellaron los ataques enemigos. Pero Abd-el-Krim necesitaba empresas más fáciles para que su prestigio entre las cábilas no sufriese mengua, y atacó los puestos franceses siguiendo la misma táctica y obteniendo parecidos resultados. Francia vigilante ha acudido al remedio con prontitud; pero no sin haber antes tenido que lamentar sensibles pérdidas.

En otro orden, parece confirmarse la versión de haberse llegado a un acuerdo entre Francia y España en su actuación marroquí. El viaje de Malvy a Madrid, cuyos objetivos y trascendencia ponen de manifiesto los periódicos franceses, parece que ha tenido éxito. Claro está que este acuerdo no se entiende en el sentido de una común acción militar, ni que España haya de intervenir con tropas en la reducción de los rebeldes. Ya se ha dicho claramente, el Gobierno español, intérprete esta vez de los sentimientos del pueblo, no se embarcará en ninguna aventura, máxime teniendo sus posiciones vitales aseguradas contra los golpes de mano del enemigo.

Esta inteligencia entre ambas naciones signatarias del pacto de Algeciras era necesaria y conveniente. No se está en Marruecos con el exclusivo objeto de guerrear, sino con la misión de aproximar aquellos pueblos a la civilización europea. Esta debe ser la guía. Será preciso combatir y repeler las agresiones, pero nuestro papel es el de contribuir con una cooperación vigilante y previsor a que Marruecos, a las puertas de Europa, sea una nación que se rija por el derecho de los pueblos civilizados.

NUESTROS COLABORADORES

Desorientación y esterilidad

I
Busquen Vds. en periódicos y discursos un pensamiento nacional y será en vano: porque no le hallarán. Y déjense de culpar a la censura, porque tampoco acertarán. Si hubiese pensamiento nacional ninguna censura podría oscurecerlo y reducirlo al silencio. O antes, si le hubiese no habría censura. Pensamiento colectivo es consecuencia fatal de alma colectiva y donde hay alma colectiva ella manda. Sus eclipses son fugacísimos.

¿Qué ha sido España? ¿Qué es? ¿Por qué ha venido a ser lo que es? ¿Cómo puede ser otra cosa mejor?

A estas cuatro preguntas no hay español capaz de responder con acierto. Los unos por absolutamente ignorantes. Los otros por víctimas de la ignorancia oficial disfrazada de cultura. Sobre la posibilidad de que unos u otros de estos ignorantes viniesen a acertar, pongo por los primeros. La ciencia de los ignorantes es el instinto, y el instinto es infinitamente más seguro guía que la cultura falsa y mal orientada. El acierta algunas veces; ella nunca.

Otra causa de que acierten a veces los instintivos es que suelen tener menos estropeado el carácter. Sin éste no hay cultura que valga, ni aun la más selecta y maciza. Un sabio apático y moralmente débil no servirá para cosa buena, por muy sabio que sea. Famosísimos los hemos visto haciendo de alfombras de tiranuelos sin meollo. Cualquiera labriego de gramática parda y firme temperamento será muchísimo más útil a su patria que el tal docto. Pocos grandes hombres políticos, o sea pocos grandes estadistas, han alcanzado alto puesto entre los librecos. Poquísimo de estos han sido hombres de acción notables y fecundos.

No menosprecio la cultura pero póngola en segundo lugar cuando se trata de regir pueblos, porque no basta que el director de pueblos sepa el camino sino que es menester que posea energía para imponer la dirección al rebaño humano.

Y no se entienda tampoco por director de pueblos un hombre, sino un núcleo social. Si el hombre eminente brota en el momento crítico y asume

la dirección, téngase por cierto que quien le engendró no fué la sociedad en conjunto, caóticamente, sino su grupo. Cierta que el grupo, a su vez, es un resultado del estado del cuerpo social. Este produce el grupo, el grupo produce el hombre, y así éste viene a ser, pero por sucesivas delegaciones, una cristalización individual sintética y sintomática: un epítome o compendio de su raza. No se le pida que valga más ni menos que ella: sería necedad insigne. Si Vds. quieren saber lo que valemos mire a nuestros hombres representativos. Ellos son los exponentes en cada momento de la Historia.

Por más vueltas que le demos no hay más que un medio de mejorar su calidad.

Mejorar la nuestra.

II
Pero ¿cómo mejorarla? ¿Sabemos lo que somos y por qué hemos venido tan a menos?

Volvemos a las preguntas de antes. Y volvemos porque no hay medio de dar un paso en este laberinto sin contestarlas. Todo el problema de nuestra redención en ellas está contenido. Hay que comenzar por el «Conócete a ti mismo» socrático.

Lo malo es que ese conocimiento no lo posee España. La Geografía, la Antropología y la Historia de la nación no se enseñan en ninguna parte. Las Universidades producen un Estado Mayor intelectual de literatos y de juristas, vivero de los políticos y publicistas, del todo desorientados y, por lo mismo, estériles. Peor que estériles, funestos, porque no sólo han llevado por extraviados caminos a la nación sino que finalmente la han dejado en el surco desalentada, persuadida de que no hay camino.

Lo peor que podía suceder, porque una nación desilusionada, sin fe en otra cosa que en su propia impotencia, está perdida. Lleva en las entrañas el germen de todos los fracasos.

El más alto y significativo exponente de esta incapacidad directora que en nuestra época he conocido es Cánovas del Castillo; cabalmente aquel que ha dejado fama mejor sentada de

gobernante, a la que se añadía la de Historiador insigne y castizo.

A poco de haberse encargado del gobierno de la Restauración declaró, para dar aliento a los españoles, angustiado aun por el periodo de alteraciones revolucionarias que acababan de padecer, «que venía a continuar la Historia de España».

Pero ¡ay! que aquella Historia que venía a continuar le era del todo desconocida. La que él sabía, por cierto muy bien, era la que el Estado enseñaba.

No lo digo a humo de pajas, ni falto de pruebas. Aquí están a mi lado de más de 30 años, y ¡vive Dios! que me bastaría comentar la marcha de la Restauración desde que Martínez Campos la puso la primera piedra el gran día de Inocentes del año 1874, hasta hoy, para dejar bien sentado que don Antonio cumplió su promesa y que fué continuador admirable, y esto probado siguese matemáticamente la prueba de su ignorancia.

Porque la Historia de España no debe ser continuada sino rectificada substancialmente. El pleno conocimiento de aquella conduce al conocimiento de esta verdad esencial.

III

¿No lo quieren Vds. reconocer así?

¿Prefieren continuar, y que sea nuestro Evangelio el discurso de «Azorín» en la Academia de la Historia, donde a través de una prosa fría y llana como un páramo, yace tendida la espada milanesa del pobre y ocioso hidalgo don Rodrigo? Pues continuemos y levantemos al mismo tiempo una estatua a Felipe IV y otra al Conde-Duque en cada una de las regiones de España.

Paréceme la ocasión de perlas para empezar por las Vascongadas, donde podría añadirse a aquellas la de Cánovas Continuator, con esta inscripción en el pedestal:

Abolición de los Fueros: 1876

Pronto se cumplirán 50 años de aquella fecha memorable. Creo que debiéramos celebrarla rectificando, ya que tan a la vista está la esterilidad de la política de uniformación nacional. Pero precisamente nos hallamos en pleno triunfo de la contraria y nuestros intelectuales, los que habrían de orientar a la nación en este momento crítico, se entretienen en estudiar, no la respuesta a las preguntas arriba formuladas, sino si conviene tirar hacia la derecha o hacia la izquierda.

¿Pero cual es la derecha y cual es la izquierda de un rumbo desconocido?

GONZALO DE REPARAZ

NUESTRAS CRONICAS DE NUEVA YORK

Deseo bajo los olmos

El drama de Eugenio O'Neill, «Deseo bajo los Olmos», presentado al público en el Teatro Earl Carroll y publicado en forma de libro por Boni & Liveright, es, sin duda, la producción teatral que más se comenta en Nueva York, y acaso el mejor drama del mejor dramaturgo norteamericano. Se ha hecho toda clase de tentativas para suprimirlo como temoral y en su defensa han quebrado lanzas críticos de arte, ministros de la fe, profesores de Universidades y jueces de A las Cortes.

He aquí el drama, en su esencia. Se desarrolla la tragedia en un caso de campo del Este de los Estados Unidos, allá por el año 1850. El público ve primero en escena a tres hermanos, Eben, Simon y Peter Cabot. Los tres son hijos de Ephraim Cabot, pero Eben, de veinticinco años, es hijo de una segunda esposa. Ninguno de los tres ama a su padre, quien los explota haciéndoles trabajar rudamente en la hacienda y tratándolos con crueldad.

Al principio el drama los tres hijos están solos en la hacienda, pues el padre ha salido un buen día diciéndoles que deben seguir trabajando hasta su vuelta, y durante varios días no ha vuelto.

Quien tiene el resentimiento mayor contra el viejo es Eben, pues su madre cambió a causa del mal trato que siempre le dió Ephraim, a pesar de que ella, con su matrimonio le aportó su hacienda, duplicando su fortuna.

Eben y sus dos medio hermanos están perplejos debido a la prolongada ausencia del padre.

La indignación de todos ellos llega al límite cuando se imponen de que Ephraim ha ido en busca de una nueva esposa. Los dos hermanos mayores deciden abandonar el hogar e irse a California. Eben les ofrece comprarles sus derechos hereditarios a la hacienda y los paga con cierto

dinero que, su madre le había dicho, el viejo tenía enterrado en la casa.

La verdadera tragedia principia a anunciarse cuando aparecen el viejo Ephraim y su tercera esposa, Abbie Putnam. Los dos hijos mayores se mofan del padre y abandonan el hogar después de haber insultado a su nueva madrastra.

Pero cuando Abbie ve a Eben, siente instantánea atracción amorosa hacia él. Estas son las primeras palabras que cambian los dos protagonistas de la tragedia.

Abbie—¿Vd. es Eben? Yo soy Abbie, su nueva mamá.

Eben—(con odio). Al demonio con usted.

Abbie—(como si no le hubiera oído, después de una larga pausa en que se miran profundamente). No, Eben, yo no voy a hacer el papel de mamá contigo. Tú eres demasiado grande y fuerte para que yo pueda ser tu madre. Quiero ser tu amiga. No te importe tu padre. Es un pobre viejo. Yo le haré hacer lo que quiera.

Eben—Puedes irte al demonio.

Pero aun en esa negativa furiosa de Eben ya se destaca la tragedia. Si; Abbie se ha casado para ser la dueña de esa hacienda, no por amor hacia el viejo, y Eben ve en ella a la ladrona de la herencia de su madre que legítimamente le corresponde a él. El conjunto es un drama de codicia por un pedazo de tierra, por la hacienda de cada uno desea conservar como propia, incluso el padre que confiesa su deseo de llevársela consigo, si pudiera, al morir.

Pero Abbie logra dominar al viejo, que sucumbe lentamente a sus atractivos de hembra. Concluye él por ofrecerle la hacienda si le da un hijo.

En Abbie luchan su amor al terruño y su deseo por Eben. Ese es el deseo bajo los olmos que rodean a la casa.

La lucha entre el amor de Abbie y la resistencia de Eben, concluye con estas palabras, al bajar el telón por tercera vez.

Abbie—Te amo, Eben. Sólo Dios sabe cuánto te amo.

Eben—Y yo te amo a ti, Abbie; ahora puedo decirlo. Te he amado desde que te vi, desde el momento en que entraste en esta casa. Te amo, (todo esto en medio de besos apasionados).

Luego llega un hijo, a quien sus padres, Abbie y Eben adoran.

En una disputa feroz entre Ephraim y Eben, éste llega a la conclusión de que Abbie ha estado aprovechándose de él para tener el hijo que el viejo no le puede dar y poder así ser dueña de la hacienda. Cuando, al verse a solas con ella, le echa él en cara su villanía, Abbie para demostrar su inocencia y su verdadero amor por Eben, mata a su hijo.

TANCREDO PINOCHET

VIDA INTERNACIONAL

Los Soviets en Marruecos

Los despachos anuncian que el Gobierno ruso está satisfecho de su campaña en Marruecos. Puede ponerse en duda esta satisfacción, porque aquellos despachos no son oficiales de la Unión de las Repúblicas de Rusia. Pero la segunda parte, relacionada con otros propósitos de los Soviets, puede contener un fondo de verdad, porque los hechos comienzan a reflejar aquellos propósitos.

—En efecto, mientras se habla de concretar todo el esfuerzo en las Indias y de mantener la agitación en el Afghanistan, no sólo momentánea, sino persistente hasta el punto de educar a los afganitas en las escuelas de Moscú, es cosa cierta que se está formando un partido obrero hindú bajo los auspicios de los Soviets.

Señálanse los nombres de los fundadores, surgidos de un Congreso de Sindicatos. Lalpat Rai, Sir Sankaran Nair, Chaman Lal, Sinha y otros han empezado su actuación, precisamente basada en una fuerte campaña nacionalista y con miras oportunistas. No quieren los «leaders» obreros ahogar en un extremismo proletario las ansias liberadoras indias; por el contrario, quieren obtener de éstas toda la eficacia: obran con moderación y prudencia.

Por otra parte no hay que olvidar la evolución que experimenta el nacionalismo. Gandhi ha perdido parte de su relieve por concentrar su acción en un aspecto social higiénico—por eso se dice que ha capitulado ante el imperialismo inglés—y lo ha adquirido Das, el nuevo jefe nacionalista, partidario también del acceso a las corporaciones de origen británico y que no satisface a los áfridos indios. Das el nuevo jefe nacionalista, partidario también del acceso a las corporaciones de origen británico y que no satisface a los áfridos indios. Das es un político «positivo», y los sentimentales hindus no se sienten bien interpretados.

A esos descontentos, sin asustarles, se dirigen los Soviets; aspiran a recogerlos bajo la bandera proletaria del partido obrero, que en otras manifestaciones de la vida actúa con un criterio rigorista de clase. Por eso es digna de ser observada su labor. Inglaterra, que acaso ve con indiferencia o con agrado lo que a Francia le ocurre en el Rif el día de hoy, podría

ser que mañana encontrase repetida la hazaña en tierras de India.

HOJAS FEMENINAS

LOS ENCAJES

Los encajes están muy en «boga». París lo ha decretado así en la presente temporada y los más afortunados creadores de elegancias los emplean profusamente en sus más opuestas e interesantes calidades.

Por ello, y sobre todo en los modelos de tarde y de noche, nos sorprende a veces la actuación única de dos clases y dos tonalidades opuestas del sutil y primoroso tejido, realizando, por efecto de su transparencia, trajes de un interés incomparable por su originalidad y delicadeza.

Frecuentemente se emplean los encajes de oro y plata, en conjuntos de traje y abrigo, de una maravillosa elegancia, para la ocasión de las fiestas nocturnas del teatro y casino.

El «chantilly» negro y el ocreado con la fragilidad delicada de sus clásicos dibujos como telas de araña, dan lugar, reunidos por los caprichos de la moda, a trajes de una señorial elegancia.

Los encajes fantasía, teñidos en colores claros y alegres, se emplean para trajes juveniles, combinados muchas veces con estrechos entredoses de esa patencia de plata brufada que dan las cintas de lana por la violencia de sus reflejos.

Y quizá para demostrar una vez más que pueden asociarse lo práctico y lo bonito en amigable y perfecta reunión, las delicadas tramas del «Binche», punto de París, Bretaña y cuantos mejor se avienen a colaborar con los primores de la moderna lencería, realizan cuellos, pecheros, puños, buñoncos, que rematan, así como las chorreras, la esbelta línea de las mangas estrechas; camisolines, altos cuellos y cuellos bajos terminados por plisadas corbatas y, en fin, todos aquellos complementos de los trajes sencillos, a los que presta el interés de su aspecto pulcro y lleno de una atractiva frescura.—AMOARO BRIME.

DE AQUÍ Y DE ALLÁ

¿QUIÉN INVENTÓ EL FONÓGRAFO?—Lo preguntamos con buena intención. No es para maldecirlo. Ahora, gracias a la radiotelefonía, podemos acariciar la esperanza de que al llegar el verano y tener abiertos los balcones, no oiremos chillar a Caruso, ni lamentarse al «Mochuelo», mientras traducimos un telegrama. Tal vez la mayor ventaja de la T. S. H. es el silencio. Claro es que tratándose del modesto aficionado galanteado, pues del que posee altoparlante hay que huir como de la peste. Preferimos el gramófono con todas sus consecuencias.

La paternidad del aparato se ha atribuido a distintas personas. Incluso a Davidi; pero ahora leemos lo siguiente: «En 1770, la Academia de Ciencias del Imperio ruso ofreció un premio a quien inventase una máquina capaz de reproducir la voz humana. Las tentativas fueron varias; mas el problema no quedó definitivamente resuelto, como es sabido, más que por Edison, en circunstancias verdaderamente curiosas. Ocupábase entonces el genial inventor de experimentos sobre el telégrafo, en colaboración con Alejandro Graham Bell. Un día le vino la idea de construir un original juguete. Se trataba de un fantoche representando un hombre en el acto de aserrar un pedazo de madera.

Pronunciando algunas palabras en un embudo puesto dentro del fantoche, se hacía vibrar un diafragma que, con lengüeta, ponía en movimiento una rueda dentada. Esta a su vez movía el utensilio, que poníase a aserrar la madera. En este juguete tuvo su génesis el fonógrafo. Tras de algunos experimentos, Edison logró inventar los primitivos fonógrafos y encargó su ejecución a cierto obrero llamado Kreuse, prometiéndole por su trabajo 18 dólares. El obrero preguntóle para qué debía servir aquello, y habiendo oído que se trataba de una máquina parlante, echó a Edison una mirada de asombro y de conmiseración; pero cuando el trabajo estuvo concluido, y Edison hubo cantado en el embudo un «ritornello» a la moda, el honrado Kreuse se desplomó en su asiento al oír repetir a la máquina exactamente las mismas palabras que el inventor. Esta máquina se conserva aún en el Museo de Sout Kensington.»

30 años atrás

29 Mayo 1895.—En esta fecha llegó a Madrid el cadáver del malogrado inventor Peral.

—Se están haciendo preparativos para montar los baños de la Portella.

—El vapor de Valencia se llevó las seis cajas en las cuales se ha de traer el ganado que han de lidiar en esta plaza los diestros «Gallo» y Fuentes.

INFORMACION LOCAL

DEL GOBIERNO CIVIL

La cuestión de las subsistencias

Manifestaciones del Gobernador.—Circular a los delegados gubernativos

Ayer al acudir al Gobierno Civil, para la cotidiana información, nos fueron facilitadas dos extensas notas oficiales.

Una de ellas contiene unas manifestaciones del Gobernador y dice así:

«La labor urgente que tenía que hacer la Junta provincial de Abastos está casi terminada, habiéndose regularizado los precios de las subsistencias alimenticias de primera necesidad y de los carbones y leñas. Ahora, son los consumidores quienes deben ayudar a la Junta no consintiendo fraude alguno ni en calidad, ni en precio, ni en peso; reclamando el servicio de los Guardias municipales y de Seguridad y Policías, o depositando en el buzón del Gobierno civil una simple y breve denuncia siempre que algún vendedor intente el menor abuso.

Hoy se dan instrucciones detalladas a los señores Delegados Gubernativos para que constituyan en todos los pueblos de Mallorca. (Menorca e Ibiza tienen Juntas insulares que obran independientemente), las Juntas locales de Abastos que adaptarán a las circunstancias especiales de cada pueblo, los procedimientos que se implantaron en esta Capital; extendiéndose así a toda la Isla el abarataamiento obtenido en el precio de las subsistencias.

La Junta provincial continuará sus trabajos con toda actividad, reuniéndose semanalmente la Comisión permanente y quincenalmente el Pleno para llegar a regularizar los precios de los artículos de consumo indispensables (gas, energía eléctrica, vestido y calzado de clases de uso corriente), y de las primeras materias que intervienen en la producción y elaboración de substancias alimenticias de primera necesidad (semillas, abonos, aperos de labranza, etc.).

Se han iniciado ya gestiones para que el Sindicato Agrícola adquiera el desarrollo debido, al entrar en él todos los hortelanos, y pueda atender con gran beneficio para ellos a adquirir sin intermediarios las semillas, abonos, etc.

El señor Gobernador se complace en expresar su agradecimiento a la Prensa, por la eficaz cooperación que viene prestando al importantísimo asunto de Abastos, al publicar con gran rapidez las numerosas notas que se le facilitan, y al impulsar al público a que me interese en este asunto.

Acuerdos sobre Abastos que debe tener presente el público:

Obligación de tener carteles con los precios de los artículos de primera necesidad.

Obligación de que los plátanos de las balanzas estén sin pesas.

Usar únicamente el sistema métrico decimal.

Prohibición de vender pan de clases superiores, sin tener a la venta el de tasa; y obligación de que la venta del pan sea en locales destinados únicamente a ellos.

Prohibición de que se vendan hortalizas al por mayor hasta las 10 de la mañana.

La otra es una extensa circular dirigida a los Delegados gubernativos, y su texto es como sigue:

«La labor que viene realizando la Junta provincial de Abastos, sería poco eficaz, si los beneficios de cuantas disposiciones adopta quedasen circunscritas a esta Capital y no alcanzasen al resto de la Isla, y sin desconocer que las circunstancias de lugar hacen variar de modo considerable una cuestión tan compleja, como es la de Abastos, es indudable que además de la fijación de precios de algunas substancias alimenticias, que al final de la presente se consignan, aquella ha adoptado normas que es conveniente sean implantadas en todos los pueblos de la isla por corto que sea su vecindario.

Ante todo llamo muy especialmente la atención de V. sobre un punto capital cual es el de que la Autoridad debe huir de toda fijación de tasas, no acudiendo a ellas más que cuando de una manera imprevista y sin causa lógica que lo justifique una sustancia alimenticia de primera necesidad alcance un precio excesivo que haga sospechar que ingerencias extrañas han intervenido en su elevación, valiéndose de la ocultación dificultando la concurrencia, esto es valiéndose de todos aquellos ardis que a su reconocido celo y práctica de la vida no pueden pasar desapercibidos.

La misión de las Autoridades, debe tender siempre a favorecer la concurrencia dejando que los productores fijen los precios de sus productos o interviniendo para regular el beneficio o ganancia del intermediario, al que no se puede dejar con las manos libres para que caprichosamente haga subir los citados artículos.

Esa ganancia es la que debe fijar la Autoridad y tendrá V. presente que nunca podrá exceder del 14 % por tanto para la fijación o regularización de precios de cualquier sustancia alimenticia se procederá, en términos generales en la siguiente forma: Conocido el precio que el productor asigna a su mercancía (que hay que suponer que es razonable y corriente) se tendrá en cuenta todos los gastos de transporte, impuestos, carga y descar-

ga etc. y sobre el total se cargará el 14 % obteniéndose así el precio de venta al detall.

Como estoy convencido que esta misión sería imposible que fuese realizada aisladamente por los Delegados Gubernativos, aún reconociendo la actividad y celo por todos desplegada en el desempeño de su cometido que nunca será lo suficientemente agradecida, se hace preciso que con la mayor urgencia haga V. que en todos los pueblos de su jurisdicción se proceda a la constitución de Juntas Municipales de Abastos, entrando en su composición elementos análogos a los que para las Juntas provinciales e Insulares de Abastos asigna el Real Decreto de 3 de Noviembre de 1923 y Reglamento para su aplicación de 31 de Diciembre del mismo año y atendiendo más a la calidad y conocimientos de los que las han de integrar que al número, pues la práctica enseña que cuando menos numerosas son todas las Juntas, más fácil y rápido en el acuerdo de los que las componen.

Una vez que se hayan constituido y teniendo muy presente cuanto anteriormente se deja consignado, someterán por conducto de esa Delegación a la Junta provincial de Abastos, todos sus acuerdos que habrán de estar basados en los principios siguientes:

1.º Para evitar el fraude en el peso y la disparidad de precios han de obligar a todos los vendedores a que tengan cartoncillos (con caracteres perfectamente visibles) con los precios de los artículos de primera necesidad que expendan, entendiéndose por artículos de primera necesidad: Los cereales y sus harinas; las legumbres y las suyas; tubérculos y raíces; frutas; hortalizas; pan; carnes frescas y saladas; pescados sus salazones y conservas; huevos; leche; azúcar; aceite; y sal; no consintiendo que en las balanzas tengan ninguna pesa u objeto que impida al público ver si están en el fiel, no colocándose las pesas más que en el momento de verificar la venta siendo inmediatamente después retirado del platillo, debiendo ser inspeccionados continuamente todos los aparatos de medir o pesar con el fin de cerciorarse si se ajustan a las disposiciones vigentes.

2.º Todas las ventas se harán por el sistema métrico decimal, esto es, por metros, kilos, litros, etc. o fracción de estos o múltiples.

3.º Con el fin de facilitar la concurrencia procurarán los Ayuntamientos dar las mayores facilidades a los productores, (hortelanos, ganaderos, avicultores, etcétera) que quieran vender directamente sus productos al público, facilitándoles los mejores puestos en los mercados o plazas, procurando si es posible eximirlos del pago de arbitrios e impuestos municipales, o si esto no fuera posible por lo menos concederles trato favorable con relación a los revendedores.

4.º Todas las infracciones que se cometan en la venta de las sustancias alimenticias, tanto en calidad, precio o peso, serán denunciadas a esta Presidencia por caer dentro de las prescripciones del artículo 9.º del R. D. de 3 de Noviembre de 1923 y corresponderán a la Junta provincial de Abastos o a mi Autoridad en casos de urgencia su corrección, sin que esto implique la menor merca de atribuciones de las autoridades municipales, sino que por el contrario se robustece así su autoridad y prestigio ya que las que ellas pueden imponer con arreglo a las prescripciones del Estatuto municipal son mucho menores que las que imponga la Junta provincial, que puede llegar hasta la propuesta a la Central de la multa de 5.000 pesetas.

5.º Todos los establecimientos donde se expendan artículos alimenticios reunirán las condiciones de ventilación e higiene necesarias, debiendo prohibirse la venta de dichos artículos tan pronto note la Autoridad municipal la menor falta de higiene o limpieza; procurando que el pan se venda en locales expresos, esto es que solo se venda pan y los derivados de la industria panadera (pasteles, galletas, etcétera) pudiendo para la mayor eficacia de este particular, ponerse de acuerdo con la Junta municipal de Sanidad.

6.º Las autoridades municipales deberán velar muy especialmente porque los artículos alimenticios se expendan con el peso debido, pues cualquier merma en esto, además de constituir otras infracciones, constituye una alteración del precio del artículo vendido; ya que el comprador paga como completo lo que se le da con merma.

7.º Los precios que al final de ésta se consignan serán detenidamente revisados, teniendo en cuenta que están fijados para esta Capital, y que lo que para ella pudiera parecer razonable por ejemplo, verduras y hortalizas y en la inmensa mayoría de los pueblos de la isla serán excesivos; y vice versa, precios que en la Capital de la isla serán insostenibles por tener que añadir a ellos los de los transportes por proceder del Continente.

8.º Precios fijados por la Junta provincial de Abastos para la venta al detall de algunas substancias alimenticias, carbones y leñas.

TRIGO

Cincuenta y tres pesetas los 100 kilos, precio tope o máximo, puesto en fábrica, cuando estos tengan un rendimiento mínimo del 80 por 100 en la mouturación. Tasa general para todo el Reino fijada por la Junta central de Abastos en el Boletín Oficial extraordinario correspondiente al día 4 de Marzo último.

HARINAS

Esta Junta no ha tasado más que las procedentes de Barcelona señaladas con los números 2 y 3 que son las que se emplean más frecuentemente para la elaboración de pan de clase corriente o de familia en la siguiente forma:

Harina n.º 2, 67'53 los 100 kilos.

Harina n.º 3, 62'53 los 100 kilos.

Si en la localidad en que se trate de implantar el precio de esta harina se emplea para la elaboración de pan se aumentará a estos precios los de transportes. Si no se usase esta clase de harinas y se hiciese el pan con las del país, se fijará el precio de estas teniendo presente el fijado para el trigo en todo el Reino, con un beneficio de mouturación siempre menor de 9 pesetas los 100 kilos.

PAN

Moreno a 0'60 pesetas el kilo.

Blanco corriente a 0'65 id. id.

Dos piezas de medio kilo a 0'65 id. id.

Condiciones para la venta

El pan llamado de lujo (viena o barra y panecillos) está exento de tasa; los panecillos (panets) se elaborarán en piezas de diez el kilo los que ordinariamente se venden a 0'10 pesetas uno, o de siete en kilo, si su precio es de 0'15 uno.

Queda prohibida la fabricación de cualquier clase que sea en piezas de más de dos kilogramos.

No podrá venderse el pan blanco extra ni el de lujo (viena o barra y panecillos) sin tener también a la venta pan blanco corriente y moreno.

CARNES

Buey, vaca o ternera

Carne sin hueso (delantera) a 5'00 peseta el kilo.

Carne sin hueso (trasera) a 5'50 id. id.

Carne con hueso a 2'75 id. id.

Costillas del jec a 5'00 id. id.

Filetes de solomillos a 7'00 id. id.

Bistec (de carne sin hueso) a 5'50 id. id.

Estos precios fueron fijados partiendo de la compra del ganado en canal a tres cincuenta el kilo.

CORDERO

Costillas del jec, 5'50 ptas. kilo.

Id. del lleu, a 4'25 id. id.

Pierna, a 4'50 id. id.

Carne de las demás partes, a 3'80 id. id.

Estos precios fueron fijados tomando por base la compra del ganado en vivo a 1'69 ptas. el kilo.

PATATAS

De La Puebla, a 0'20 ptas. kilo.

Fina (de la huerta), a 0'65 id. dos kilos

PESCADO

Se sigue para su venta el sistema de subasta en el Mollet, fijando los pescadores libremente el precio del pescado, y teniendo en cuenta los gastos de puesto etc. que carga para todos ellos el 25 por 100 así, si en la subasta alcanza la clase de pescado que sea el precio de tres pesetas kilo, al detalle se venderá a tres setenta y cinco pesetas. Este sistema que en los pueblos que sean puerto de mar y tenga, como seguramente ocurrirá, vecinos de profesión pescadores, será fácil de implantar pero no ocurrirá eso en los del interior. En estos debe procurarse, 1.º enterarse en qué puerto se surten los vendedores al por menor, precio a que pagan las distintas clases de pescado y sobre él cargar todos los gastos de transporte, impuestos municipales y beneficio industrial, cargándose por todos estos conceptos el 25 por 100.

HORTALIZAS Y VERDURAS

La Junta provincial sigue el procedimiento para la venta de verduras y hortalizas de hacer que los hortelanos le vendan directamente al consumidor al por menor, hasta una hora determinada (las 10 de la mañana) y no tolerando que los revendedores se surtan hasta después de esa hora. No se consigna aquí los precios fijados para la capital cuya revisión se hace semanalmente, porque sería, con alguna rarísima excepción caros para los pueblos.

HUEVOS

El precio lo fija esta Junta provincial semanalmente. Para ello se telegrafía a los señores Alcaldes, los domingos, con el fin de que el lunes a las 10 telegrafien el precio a que los negociantes en huevos han pagado al payés la docena. Conocido el promedio se aumenta 0'25 ptas. por gastos de transporte, roturas y beneficio industrial. Así la última fijación de precios en esta capital ha sido la de 2 pesetas puesto que el promedio de lo que se había pagado al productor era una peseta y setenta y cinco la docena.

Es necesario decir que salvo en algún pueblo no productor, el precio que se fije para la Capital sería notoriamente lesivo para el público en los pueblos.

CARBONES Y LEÑAS

Cok grueso a 4 pesetas los 40 kilos y a 0'10 el kilo.

Cok picado a 4'50 los 40 kilos y a 0'45 los 4 kilos.

Como en la isla hay varias fábricas de gas, para proceder a la fijación de precios deberá averiguarse el punto de procedencia y precio a que en las fábricas lo ex-

penden por tonelada, así como al hacer alguna bonificación a los revendedores, se añadirán los gastos de acarreo, carga, descarga etc. y como beneficio industrial no se admitirá más de un 7 a un 8 por 100 dada la naturaleza de la mercancía en la que no pueden alegarse disminuciones de pesos, deterioros, etc.

Carbón de encina a 13'25 los 40 kilos.

Carbón de pino de buena calidad a 11 pesetas los 40 kilos.

Estos precios fijados para la Capital es seguro que en la mayoría de los pueblos resultarán excesivos por el menor gasto de transportes, factores todos que deberán tenerse en cuenta para la fijación de los precios.

Tanto los carbones de Cok como los vegetales deberán ser vendidos perfectamente secos. Como la adición de agua supondría un fraude, al que lo vendido mojado se deberá denunciar para aplicar la debida sanción.

Leña de olivo corta a 2'30 los 40 kilos.

Leña de olivo larga a 2 pesetas los 40 kilos.

Por las mismas causas que con los carbones, estos precios serán seguramente excesivos en los pueblos.

Confo en que mi deseo, que es de la Junta provincial de Abastos será secundado por V. con su reconocida actividad impulsando su pronta implantación en los pueblos de su jurisdicción.

La verdadera norma de esta casa es vender todos sus artículos con un reducido beneficio comercial.

Sastrería LA PALMA Sindicato, 169.

Sucesos y desgracias

Herido en riña

Gabriel Campomar, de 64 años, habitante en la calle de la Luna, en riña que sostuvo sufrió una fuerte contusión en el pómulo izquierdo y una erosión en el dorso de la mano del mismo lado.

Fue asistido en la casa de socorro.

Agresión

Al ser agredido Martín Amengual, de 30 años, con domicilio en la calle de San Andrés, 14, sufrió heridas contusas en los dedos índice y pulgar de la mano derecha.

Recibió asistencia facultativa en la casa de socorro.

Accidentes del trabajo

Igualmente fueron auxiliados en la casa de socorro, por haber sufrido accidentes trabajando:

Bartolomé Mulet, de 12 años, domiciliado en la calle de San Alonso, 17, a quien se apreció una herida incisa en el dedo pulgar de la mano izquierda.

Gabriel Alemany, de 67 años, habitante en la calle del Borne, 22, que se produjo con un cuchillo una herida incisa en el dedo pulgar de la mano izquierda.

Ayer fueron asistidos en el Dispensario de la Mutualidad de Accidentes los siguientes obreros por heridas que se produjeron trabajando:

Ventura Cuenca Vallés, curtidor, domiciliado en la calle del Sindicato, número 89, de una herida incisa en el pié derecho.

Miguel Juan Pons, albañil, domiciliado en Son Espanyol, de una contusión con erosiones en el pié derecho.

Cruz Bustos, mecánico, domiciliado en Santa Catalina, de una herida en la boca.

Jaime Ribot, albañil, domiciliado en el Plá de na Tesa, de una herida contusa en la mano derecha.

Del Carnet

El estudianto joven don Antonio Oliver March ha terminado con gran aprovechamiento la carrera de Medicina, obteniendo la licenciatura en la Universidad de Zaragoza.

Ayer mañana llegó de Ibiza el Delegado gubernativo de aquella isla, don Manuel Martínez Guillén.

También vinieron de la misma isla los telegrafistas señores Soriano y Verdura.

Ayer mañana se verificó en la iglesia de Santa Fe, el enlace de la bella y simpática señorita Magdalena Ferrer Reus con el joven dibujante don Antonio Pol Palmer.

Bendijo la unión el Vicario de dicha iglesia don Sebastián Matas. Actuaron de padrinos, por parte de la novia, el industrial don Nilo Salas y don Jaime Simonet, y por parte del novio, el comerciante don Alfredo Bonet y su primo don Jaime Liadó.

Los novios marcharon al Monasterio de Lluch, donde pasarán los primeros días de luna de miel, embarcando luego para Barcelona y otras ciudades del Continente.

Enviamos a la novel pareja nuestro cordial parabién.

Después de tomar parte activa en la Asamblea Nacional de Veterinaria, celebrada en Madrid, ha regresado a esta isla el Veterinario municipal nuestro querido amigo don Luis Fiol, quien ostentó en dicha Asamblea la representación del Colegio de Baleares.

En honor del jefe de Telégrafos de esta provincia, nuestro amigo don Antonio Alcover, se está organizando por el personal de dicho Cuerpo un banquete en el que se le hará patente la satisfacción con que sus subordinados y compañeros han visto el que fuera designado para la Jefatura de este Centro.

Anoche marchó a Barcelona el capitán de Artillería don Eduardo Lossada.

También salieron para la ciudad condal los Inspectores de Correos don Manuel López, don Enrique Estévez y don Martín de León.

Igualmente embarcó para Barcelona el doctor Richard, acompañado de su esposa.

Para Barcelona salieron también don Francisco de Sales Aguiló, don Luis Fernández, don Francisco Menal, don Antonio Gazá, don Rafael de Rueda, don José López, don Ratael de Rueda, don Mariano Fernández, don José Ruiz y don Antonio Zeda, alumnos estos últimos de la Escuela Superior de Guerra, quienes regresan de Madrid, don José Morrell, don Gabriel de Oliver, don Antonio Barceló, don Juan Coll y don Francisco Arborea.

En el campo de la Real Sociedad Mallorca L. T. C. hoy viernes se celebrará el segundo *té dansant* de la presente temporada.

El de la próxima semana queda aplazado para después del Concurso Internacional que tendrá lugar los días 7, 8, 9 y 10 del mes de Junio.

HELADORAS

las mejores en

La Cartuja

Precios reducidos

Excursión a Lluch

En autos de turismo para el día 7 Junio, precio del pasaje 13 pesetas.

Puestos de suscripción: Casa Cerdá frente Cuartel del Carmen.

Veraneantes

Al realizar vuestras excursiones por el alegre caserío de Coll d'En Rebassa, no dejéis de visitar el nuevo establecimiento de comidas y refrescos que en la antigua Cantina de Sa Torre d'En Pau ha montado con todo confort, don Juan Moll, donde en espléndida terraza con vistas al mar, o en amplios comedores, podrán realizarse las comidas y meriendas a precios económicos.

NI LOCURA

NI SANTIDAD

Vendemos a bajo precio porque es fabricación propia.

Nadie nos aventaja en calidad.

Empuñamos la bandera de la Cantidad, porque vendemos barato y bueno.

Calzados

Elaborados a mano

Sindicato, 57

PALMA

HERMANOS ALOMAR

BLNORRAGIA

Curación radical y rápida mediante aparato

SÍFILIS Y ENFERMEDADES DE LA PIEL

Av. Alejandro Rosselló, 101-pral.

(entre Estaciones)

CONSULTA: de 10 a 1, de 2 a 5 y 7 a 9 noche

Domingos y días festivos: de 8 a 1

ANOCHÉ, EN EL AYUNTAMIENTO

La Exposición Ibero Americana de Sevilla

El acto En el salón de sesiones de la Casa Consistorial se dio la anunciada conferencia...

Habla el Alcalde

El Alcalde accidental señor Fiol abrió el acto pronunciando breves palabras de salutación y bienvenida a los delegados...

El señor Balbontin

El señor Balbontin, concejal y diputado por Sevilla, saludó a Palma en nombre de Sevilla, con todo cariño.

Recordó que la idea de la proyectada Exposición nació en una Exposición celebrada en Sevilla en 1908 en la cual concurrieron todas las regiones españolas...

El señor Rodríguez Caso

Habló a continuación el coronel señor Rodríguez Caso quien dijo que su venida obedecía a dar cuenta de lo que se va haciendo respecto a la proyectada Exposición...

Hoy ha correspondido a Baleares que vengamos a ella y la invitamos a concurrir a la Exposición, ya que ésta ha de tener para cuantos productores han de concurrir a ella el premio que todo gran certamen tiene para los expositores.

Por ello creemos que la región balear ha de llevar a la Exposición sus productos agrícolas e industriales para que pueda de esa exhibición sacar el fruto debido.

Pero debe concurrir también con lo que es su carácter propio y genuino; sus trajes, su música, su idiosincrasia, todo lo que constituye su espíritu regional.

Y esperamos que esta concurrencia no se notará a faltar porque hay que tener en cuenta que la Exposición tiene un alto interés nacional, pues no es una Exposición de Sevilla y para Sevilla, sino de España y para España.

Hace luego historia de como nació la idea de la Exposición y el deseo y los derechos de Sevilla a albergarla para lo cual se tuvo en cuenta lo mucho que tiene Sevilla en cuanto a americanismo: el Archivo de Indias, el de Protocolos, la Biblioteca Colombina y el sepulcro de Colón.

Claro es que el Estado es el principal interesado en la Exposición y la subvencionará, mas Sevilla ha querido imponerse a sí misma arbitrios para subvenir a lo que no alcance la subvención del Estado.

Para luego a tratar del carácter de la Exposición diciendo que en primer término se han señalado los artículos de exportación, esto en cuanto a la parte material, que en cuanto a la espiritual se recogerá en la Exposición el Arte y la Historia, aquel sobre todo en su aspecto retrospectivo, figurando en uno u otro cuanto tenga relación con América.

Para instalación se ha echado mano de los jardines que tiene Sevilla, especialmente el Parque de María Luisa y explica los principales edificios que se construirán y a que se dedicarán.

Completó su conferencia el señor Rodríguez Caro con la explicación de mas proporciones de distintos aspectos de la ciudad de Sevilla y de la futura Exposición.

Terminó volviendo a invitar a Baleares para concurrir a la Exposición y recomendando a todos la unión con Sevilla para laborar por el progreso de España.

El señor Marchena Colombo

Empezó dedicando un florido saludo a las damas presentes y diciendo que si muchos eran los llamados pocos eran los elegidos y de estos eran los allí reunidos.

En párrafos brillantes, llenos de hermosas imágenes y de honda emoción, describió como él, que no es sevillano, sino de Huelva, por ser gran amante de Colón y su obra, de América y del ideal hispanoamericano se encuentra formando parte de la Comisión.

Se extiende luego en consideraciones y relata los viajes y correrías que ha hecho por España exponiendo el ideal de la Exposición y al hablar de los hombres que hablaron en diversas ciudades cita con grandes elogios a nuestro Gabriel Alomar.

Vuelve a recabar la concurrencia de nuestra región en su aspecto espiritual a la Exposición y dedica elogios a las cuevas de Manacor y al carácter y manera de ser de los hijos de Mallorca, abogando por que aquí crezca el ideal hispanoamericano, y terminó entonando un canto a la raza.

El Capitán General

Finalmente se levantó el Marqués de Cavalcanti dijo que se había congregateo lo más notable de la intelectualidad mallorquina.

Elogió a los oradores y dijo que todos sentían el mismo ideal porque todos, añadido, somos descendientes de los que entre glorias y sangre fueron a América a llevar la civilización a aquellos pueblos, que luego se separaron de España, aunque siguen guardando cariño filial a España.

Recuerda el viaje de la Infanta Isabel, a la cual acompañó, y del Infante don Fernando a América y el interés con que el Rey protege y alienta el iberoamericanismo.

Pero en las relaciones internacionales no basta el espíritu ni el cariño, sino que hay que cultivar los intereses materiales. Y terminó recordando a los mallorquines que en América luchan por el iberoamericanismo a quienes envió un saludo, contándose él como un mallorquín más.

Final

El señor Rodríguez Caso pronunció breves palabras para rogar al Marqués de Cavalcanti que aceptase la presidencia del Comité Iberoamericano en Mallorca, luego al que contestó en breves palabras el Capitán General para manifestar que agradecía la indicación, pero estimaba justo colaborar desde otro punto. Y se dió por terminado el acto. Todos los que usaron de la palabra fueron muy aplaudidos.

ron al pajar, del que sin abrir ninguna puerta pudieron recorrer toda la casa menos el cuarto dormitorio de los moradores de la misma, que estaba cerrado con llave, cuya cerradura fué forzada con unas tenazas.

Los malhechores se llevaron una cartera conteniendo 175 pesetas y varias alhajas.

Hasta ahora no han sido habidos los tóres del tubo.

Si desea V. un Traje de buena calidad acuda a la Sustrería LA PALMA Sindicato, 169.

EN LOS PUEBLOS

Infracciones, sucesos y otras demasías Denuncia por maltrato de obra

La Guardia civil del puesto de Formentera ha denunciado a la autoridad judicial al vecino de aquella localidad Mariano Castelló por haber abofeteado a José Casteyó Ferrer.

Pastoreo abusivo

En Bunyola, ha sido denunciado a la correspondiente autoridad por la Guardia civil un individuo que fué sorprendido apacentando ganado en propiedad ajena, sin el correspondiente permiso.

Hurto de palomos

En Manacor, la Guardia civil ha detenido y puesto a disposición del Juzgado de Instrucción de aquel partido a los vecinos de aquella ciudad Francisco Veny Valca-

neras, Domingo Truyols, Ramón y Antonio Práfol Ferragut por haber encontrado en el kilómetro 57 de la carretera de Palma a Capdepera un saco conteniendo 14 palomos que había extraviado el vecino de San Lorenzo Gabriel Bussa Sureda, al que ocultaron el hallazgo, concertándose para vender dichas aves y repartirse el producto, a un comerciante.

Vida Marítima

Movimiento del puerto

Jueves, 28

Entradas

Procedente de Ibiza y Valencia, el vapor «Baleaz» con el correo, pasaje y carga general.

Salidas

Para Barcelona, el vapor «Rey Jaime I» con el correo, pasaje y carga general. —Para Mahón, el vapor «Baleaz» con el correo, pasaje y carga general.

Crónica del puerto

Procedente de Málaga, con carga general, llegó el pailebote «Menorca». De Valencia, con efectos, vino la balandra «Muros 1.º».

Para Ibiza, con carga general, salió la balandra «Manuela Hernández».

Servicio de vapores

VIERNES

De Valencia para Palma a las 18. De Palma para Alicante a las 12. De Barcelona para Mahón a las 18'30. De Ibiza para Alicante a las 21. De Mahón para Palma a las 20'30. De Palma para Ibiza a las 12. De Ibiza-Formentera a las 9. De Formentera-Ibiza a las 12.

¿Porqué vende tanto la Casa Matons?

ANOCHÉ MARCHARON LOS INSPECTORES

Los servicios de Correos

Anoche embarcaron para Barcelona, de paso para Madrid, los funcionarios de Correos don Martín de León Fernández, Inspector Central; don Enrique Estevez Rodríguez, Inspector Secretario, y don Manuel López Matute, Secretario del Inspector Central, quienes han permanecido algunos días en esta ciudad, en funciones de su cargo.

Su visita ha sido en extremo provechosa para el mejor funcionamiento del servicio de Correos en esta ciudad, habiendo sido reorganizados los servicios interiores de la Administración en forma que el público ha podido apreciar ya positivas ventajas.

La entrega de los apartados se venía haciendo a las nueve y media o diez de la mañana, ordinariamente, y desde hace unos días a las ocho y media es entregado ya.

También la salida de los carteros se hace antes de la hora que se venía haciendo, con lo que el reparto de correspondencia ha beneficiado algo, si bien este servicio no podrá organizarse en debida forma mientras no se aumente la insuficiente plantilla de la Cartera de la Administración de Palma.

Según noticias, dichos funcionarios de la Inspección Central han podido apreciar la insuficiencia señalada por nosotros distintas veces y llevan el propósito de influir para que se aumenten las plazas de la Cartera.

GACETILLA

REUNION EN LA CASA DEL PUEBLO. — Para tratar sobre un comunicado del Patronato se reunieron las Juntas Directivas de las entidades de la Casa del Pueblo mañana 30 del corriente a las 8 y media de la noche en el salón n.º 2 de dicho local.

LA INSPECCION INDUSTRIAL. — Habiendo fallecido don Juan Rubi, que desempeñaba la Jefatura de la Inspección Industrial de esta provincia, con fecha 20 del mes actual, se ha hecho cargo de la citada Jefatura, el Ingeniero Industrial don José García Parla, que tiene su oficina en la calle de la Diputación, 3 de esta Ciudad.

EL COLEGIO DE ODONTOLOGOS. — De acuerdo con la R. O. de Gobernación de 21 del actual inserta en la Gaceta del 22 queda un suspenso la convocatoria oficial para constituir el Colegio de Odontólogos de Baleares.

Militares

Servicio de la plaza para hoy

Parada. — Palma. Jefe de día. — Coronel de Palma don Antonio Jándenes. Imaginaria. — Tte. coronel de Ide, don Miguel Llompart. Hospital y provisiones. — 7.º capitán de Palma. Vigilancia. — 10.º oficial de id. Talia en la Sección de Clasificación a las 9'45. 2 sargentos de Infantería. D. O. de S. E. — El Teniente Coronel Sargento mayor. — Miguel Antich.

UNA CRÓNICA

El arbitrio sobre solares sin edificar

Anoche, en el despacho de la Alcaldía se procedió a la constitución de la Comisión que a tenor de lo prevenido en el artículo 38 y siguientes, de la Ley de 12 de Junio de 1911, debe entender en el asunto del arbitrio municipal sobre solares sin edificar.

La Comisión de referencia quedó constituida por el teniente de alcalde don Francisco Massanet Andreu, en funciones de Síndico; don Gabriel Carbonell Magraner y don Miguel Trián Barceló, en concepto de contribuyentes designados previamente por la Cámara oficial de la Propiedad; don Gaspar Bannagar, Arquitecto municipal; don Juan Oliver Feliu, Interventor; el Jefe del Negociado de Ensanche, don Bernardo Palmer, en su calidad de funcionario de Administración; actuando de Secretario de la misma, don Miguel Llauger.

Una vez constituida dicha Comisión, bajo la presidencia del señor Massanet, se cambiaron impresiones sobre los principales puntos que deben servir de base para el desarrollo de dicho impuesto, restando unanimidad de pareceres entre los reunidos. Se convino en reunirse de nuevo después de realizados ciertos trabajos encomendados a la Secretaría, preliminares del padrón que habrá de formarse para la exacción del citado arbitrio.

LLEGARA EL DOMINGO

La excursión de los Coros Clavé

Como saben nuestros lectores, el próximo domingo llegará a Palma una excursión compuesta de 650 personas, organizada por la «Unión de Sociedades Corales y Oseanos de Clavé».

Con tal motivo, visitó ayer por la mañana al Alcalde, la Comisión encargada de la organización de dicha excursión, compuesta de los periodistas don Antonio Piña, don Juan Bauzá y don Jaime Torres, para solicitar el apoyo de la Alcaldía, que fué ofrecido por el señor Fiol.

El señor Fiol, ha dispuesto que concurra al muelle la guardia municipal montada, y algunos guardias de a pie, para abrir marcha a la comitiva, con la representación de la Alcaldía, integrada por su delegación, en el Concejal Jurado don Rafael Estarellas.

Pidieron también al alcalde accidental, que designe el establecimiento benéfico, más necesitado, para entregarle el producto líquido que se obtenga en la función que se celebrará el domingo por la tarde en el teatro Baleaz, que debe dar dicha entidad masa coral.

El señor Fiol les dijo que lo consultará con el Alcalde propietario.

La Alcaldía al recibir en su visita oficial a los componentes del Comité de los coros Clavé, les obsequiará con un vermohut de honor.

El tiempo

Telegramas recibidos

Sóller 28 a las 10'50. — Barómetro 757'2. Termómetro 22. N. E. Hoja. Mar lina. Despejado. Andraitx 28 a las 10. — Sudoeste Hoja. Marejadilla. Aceltado. Aludra 28 a las 9. — Sudoeste fresquito. Rizada. Despejado. Barcelona 28 a las 6. — Barómetro 758'7. Termómetro 19'3. Sur bonancible. Rizada. Celajes.

PARA LOS ABONADOS

El servicio telefónico

El Jefe del Centro de Telégrafos don Antonio Alcover nos ruega, y a ello accedemos gustosos por ser asunto de interés general, la publicación del siguiente aviso:

«Para poder formar juicio exacto del servicio telefónico urbano que se viene prestando por esta Red invito a todos los abonados a la misma y al público en general que tenga que servir de ella que en caso de tener que formular quejas las expongan en esta Delegación. Palma 28 Mayo de 1925. — El Jefe del Centro Delegado, Antonio Alcover.»

¿Cuál es la casa que vende más barato toda clase de artículos de vestir?

«LA FILADORA»

porque cuenta con fabricación propia y tiene depósitos de fábricas.

De Instrucción

Pensión

Por Real orden, y a propuesta de la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona, se ha concedido una pensión a don José Felipe Alcover Sureda, para ampliar estudios de Derecho Internacional en el Instituto de Altos Estudios internacionales incorporado a la Universidad de París, en concepto de ex alumno de la citada Universidad.

Dicha pensión comenzó a disfrutarla a partir del día 24 del corriente mes y terminará el 30 del próximo Junio.

Reunión en Artá

Con motivo de la visita recientemente practicada a las Escuelas de dicho pueblo por la inspectora señorita doña Angela Samper, se reunió la Junta local de primer enseñanza para tratar de la Circular del Gobernador publicada en el B. O. de día 30 del pasado. Leída ésta y después de breve deliberación de los reunidos y tras varias aclaraciones hechas por la nombrada inspectora, se acordó cumplir la Circular en todos sus extremos e incoar el oportuno expediente solicitando la creación de las Escuelas nacionales correspondientes.

Titulos de bachiller

El rector ha firmado los títulos de bachiller a favor de los señores siguientes: Del Instituto de Palma de Mallorca, para don Jaime Sureda y D. Juan Aguiló.

Personal administrativo

Ha sido jubilado don Salvador Muñia Bover Liadó, jefe de negociado de segunda clase de la Sección administrativa de Baleares.

PARA LOS RENTISTAS

Vencimiento de cupones y amortización de títulos

Venciendo en 1.º de Julio próximo el cupón número 95 de los títulos del 4 por 100 interior así como un trimestre de intereses de las Inscripciones nominativas de igual renta; el cupón número 64 de los títulos del 4 por 100 amortizable emitidos en virtud de la Ley de 26 de Junio de 1908 y el cupón número 136 de la Deuda al 4 por 100 exterior;

La Dirección general, en virtud de la autorización que se ha concedido por R. O. de 19 de Febrero de 1903 ha acordado que desde el día 1.º de Junio próximo se reciban en esta Delegación de Hacienda sin limitación de tiempo los de las referidas Deudas del 4 por 100 interior, exterior y amortizable y las Inscripciones nominativas del 4 por 100 de Corporaciones Civiles, Establecimientos de Beneficencia, Instrucción Pública, Cabildos, Capellanías y demás para su pago; debiendo observar para la presentación de facturas las mismas reglas que en anteriores vencimientos.

Los títulos amortizados se presentarán endosados en la siguiente forma: «A la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas para su reembolso», con la fecha y firma del presentador y deberán llevar unidos dichos valores los cupones siguientes al del trimestre en que se amortifican.

Religiosas

Santos del día

San Maximino, obispo y cfr. Cuarenta Horas

Concluyen en la Misión, en honor a la Inmaculada de la Medalla Milagrosa, Exposición a las siete; a las nueve, misa mayor.

Por la tarde, a las siete, ejercicio, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Otras.—Empiezan en el Socorro, dedicadas a Nuestra Señora de los Desamparados.

Exposición a las seis y media de la mañana.

Por la tarde, al anochecer, Rosario, mes de María y reserva de Su Divina Majestad.

Fuera de turno.—Concluyen en la Concepción, a intención de devota persona.

Exposición a las seis y media; a las ocho Misa mayor.

Por la tarde, a las seis y cuarto, Rosario, devoción del mes de María, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Otras.—Continúan en el Temple, dedicadas a la Virgen del Carmen, costeadas por una devota persona.

A las siete, Exposición, misa y mes de María. A las ocho, misa rezada, y a las nueve Misa solemne.

Por la tarde, a las siete y cuarto, Rosario, mes de María, Triduo a la Virgen del Carmen y reserva de S. D. M.

Visita

A Nuestra Señora de Bellver, en Montesión.

LE PRINTEMPS

San Nicolás, 1, 3 y 5

GRAN SURTIDO

En artículos de gran Novedad para

SEÑORA y NIÑOS

de lo más económico a lo mejor.

SASTRERIA a medida.

CAMISAS CABALLERO a medida.

ZAPATERIA (Calzados Pareta).

Driles para trajes, colores sólidos.

Fabricación Sóller a medida desde

25 pesetas.

Especialidad en medias buenas en

Hilo y Seda.

Señorita

se ofrece para despacho o cajera, sabe de mecanografía, Prelaciones móticas. Informes: En esta Administración, Danús, 2

Dr. Lobisch

Especialista en las enfermedades de la piel, antes ayudante médico y jefe interino durante 3 años del ambulatorio para enfermedades de la piel y venéreas del Instituto medicinal-clínico de la Real Universidad Munich (Alemania).

VILLA MODELO

esquina Avenida Conde de Salient, entrada calle San Miguel (frente carretera de Sóller) Parada Tranvia.

Consulta de 9 a 1

Solar

Se vende de dos mil metros en el ensanche, con fachada a cuatro calles; Ronda Poniente, Damaso Galves, Camino Son Serra Camino de Ronda.

Informes: Casa Codina, Unión, 8. Palma.

Notas Municipales

Delegación

El Alcalde accidental nos manifestó que había delegado en el segundo teniente de alcalde señor Massanet su representación para que presida la Comisión Municipal, que ha de asistir, presidiéndola, a la procesión que se celebrará el próximo domingo en Santa Catalina con motivo de la fiesta del Santo Cristo de los Navegantes.

Los Coros Clavé

También nos dijo el señor Fiol que había recibido la visita de una Comisión, formada por los señores Piña, Bauzá y Torres, para tratar de la venida de la excursión de los Coros Clavé, anunciada para el domingo, de lo cual nos ocupamos en otro lugar de este número.

El Alcalde accidental convino con la citada Comisión en que el Ayuntamiento obsequiará con un vermohut de honor al elemento directivo de dicha excursión.

EN INCA

Robo de dinero y alhajas

Comunica la guardia civil del puesto de Inca que el día 25 de los corrientes se cometió un robo de dinero y alhajas en la casa de campo denominada «Ca'n Guineu» de aquel término municipal.

Los ladrones para llevar a cabo la fechoría hicieron, con un madero u otro instrumento parecido, palanca a la puerta de la cuadra y la abrieron, penetrando en la casa, y por una abertura del techo que sirve para echar paja en el pesebre, subie-

SERVICIO TELEGRAFICO

De nuestra agencia particular

De Madrid

La campaña de Marruecos Zona española

Convoy enemigo aprehendido

Melilla, 28.—Fuerzas de la mehallá de Tafarit establecieron una emboscada para entorpecer el contrabando con los cabaleros en la zona francesa, sorprendiendo a una partida con la que se tirosearon.

Los rebeldes huyeron abandonando algunos camellos y caballerías cargadas de azúcar.

Sin novedad

Madrid, 28 a las 16.—El parte oficial de guerra dice que se continúa sin novedad en ambas zonas del Protectorado.

Telegrama de Primo de Rivera

Tetuán, 28.—El general Primo de Rivera, desde Barcelona, ha enviado el siguiente telegrama:

Se me ordena saludar a los generales, jefes, oficiales y tropa por la meritoria labor que realizan seguro de que en todo momento responderán a los mayores esfuerzos y garantías para un completo éxito cuando las circunstancias lo requieran.

Rellero mi propósito de pernoctar el día 4 en Tetuán y ansío compartir con todos las preocupaciones y trabajos.

Jamás un general en jefe se sintió más orgulloso confiado en las fuerzas que manda.

En España todo marcha bien. El pueblo unido al Rey y al Gobierno confía en el Ejército y colabora con su cordura y sensatez a la obra de fortalecimiento que se realiza en España.

El hermano de Abd-el-Krim herido

Melilla, 28.—Noticias indígenas aseguran que ha llegado a Axdir, gravemente herido en ambas piernas, el hermano del cabecilla Abd-el-Krim.

Tráfico interrumpido

Melilla, 28.—Ha quedado interrumpido el tráfico comercial entre la zona francesa y las cabilas del Rif central.

Poblados bombardeados

Tetuán, 28.—Fuerzas aéreas han volado a lo largo del frente bombardeando algunos poblados de Haux, donde se albergaban grupos enemigos.

Zoco suspendido

Tetuán, 28.—El zoco Zelata Anyera no llegó a celebrarse por temor a nuestros aviones.

Convoy rebelde, detenido.—Combate.—El enemigo se retira con bajas

Tetuán, 28.—Anoche un núcleo enemigo intentó pasar un convoy por el sector de Xer Arbán.

Para ello destacó sus fuerzas, las cuales tirosearon los blocaos de Sebal para entretener a la guarnición.

Estos propósitos se vieron frustrados, teniendo que retirarse los rebeldes con bajas.

Al practicarse la descubierta se encontraron numerosos objetos abandonados por el enemigo.

Desde Ain Quenen se rompió el fuego de cañón sobre el poblado, destruyendo varios edificios.

En Cuesta Colorada se dispersaron varios convoyes enemigos.

En la posición de Ain Hamu nuestras fuerzas hicieron fuego contra otro convoy dispersándolo.

Bombardeo aéreo

Tetuán, 28.—La aviación voló sobre Beni-Salem bombardeando varios grupos enemigos que fueron dispersados.

La situación de los rebeldes

Han sido muy castigados por los franceses

Tetuán, 28.—Ha terminado la concentración de fuerzas en el sector de Wazan.

Operarán inmediatamente para limpiar

la región de partidas rebeldes que desde Beni-Zemal vienen actuando.

El formidable material moderno acumulado por los franceses en tren al frente permite castigar más rápidamente al enemigo.

De los adueros de Gomara están llegando numerosos heridos, cuyos relatos confirman las grandes bajas sufridas por los rebeldes; sin embargo Abd-el-Krim ordena numerosas reacciones ofensivas, dando muestras de extraordinaria movilidad por permitirle el conocimiento del terreno, y el amparo más o menos disimulado que los poblados prestan, a pesar de los constantes fusilamientos que ordenaron las autoridades francesas.

La aviación francesa ha destruido numerosas obras de fábrica que Abd-el-Krim había hecho construir recientemente.

Zona francesa

Ofrecimiento rechazado

París, 28. (Radiograma).—Se ha propuesto formar en el Marruecos francés un tercio de voluntarios reclutados por El Marrakech, quien ofrece aportar veinte mil guerreros montañeses para combatir contra los rifeños.

El mariscal Lyautey ha dado las gracias, pero no ha aceptado.

Comunistas detenidos

París, 28. (Radiograma).—Varios miembros del partido comunista han sido reducidos a prisión en Casablanca acusados de haber repartido profusamente prospectos contra el Gobierno francés.

El debate sobre Marruecos

París, 28. (Radiograma).—Los socialistas franceses han pedido que continúe el debate sobre la cuestión de Marruecos, pues creen que ello ocasiona un conflicto al Gobierno francés a causa de la original estrategia que viene adoptando Abd-el-Krim en contra de las tropas francesas.

Francia y España deben ir unidas

París, 28. (Radiograma).—En la Cámara durante el curso de la discusión en las interpelaciones sobre Marruecos, Mr. Briand ha dicho que es deber de Francia y España ir unidas.

TODOS FUMAN

MI PAPEL

por su calidad y precio, siendo el primero y

UNICO ESTUCHE

que por dedicar sus cubiertas a publicidad

puede ofrecer al público la mejor de sus cosas

100 HOJAS

y una artística fotografía al final, por

10 CENTIMOS

Vida usted siempre "MI PAPEL"

Ataque de los rifeños

París, 28. (Radiograma).—Los rifeños atacaron Bibana, repuestos de sus pérdidas.

En Freydenberg atacaron el oeste de la posición de Taonnar obligándoles a replegarse hacia el norte.

El nuevo régimen

Primo de Rivera en Valencia

Alicante 28.—A las diez de la mañana del primero de julio llegará a Valencia a bordo del «Méndez Núñez» el general Primo de Rivera.

Permanecerá en dicha capital hasta la noche del día dos en que saldrá a bordo del mismo buque, con rumbo a Cádiz.

En el teatro de Verano será obsequiado con un banquete popular de 500 cubiertos.

El general Primo de Rivera presidirá el mitin del P. U. P.

Aun no está resuelta la visita a Alcoy.

Conferencias

Madrid 28 a las 18.—El marqués de Magaz ha conferenciado esta mañana con el embajador inglés y con el exdiputado don Horacio Echevarrieta.

Despacho de Magaz

Madrid 28 a las 18.—El presidente interino del Directorio ha despachado hoy con el subsecretario interino de Gobernación señor Calvo Sotelo y con los subsecretarios de Estado y Guerra.

A Puertollano

Madrid 28 a las 22.—Esta mañana marcharon a Puertollano los generales Hermosa, Vives y el subsecretario de Trabajo señor Aunós.

Magaz en Palacio

Madrid 28 a las 22.—El contralmirante Magaz estuvo en Palacio, despidiéndose de la reina Cristina.

Magaz a la presidencia

Madrid 28 a las 24.—A las cinco de la tarde llegó el contralmirante Magaz a la presidencia, diciendo que no había nada.

Permaneció unos momentos en su despacho, marchando poco después.

A Barcelona

Madrid 28 a las 24.—Marcharon a Barcelona el señor Castedo, el general Gómez Núñez y el presidente de la Transmediterránea señor Dómene.

Se reunirán al presidente del Directorio marchando a Valencia para visitar los Altos Hornos de Sagunto y la zona agrícola de Levante.

Magaz a Barcelona

Madrid 28 a las 24.—Anoche marchó Magaz a Barcelona con su ayudante y su secretario.

El Consejo del miércoles

Referencia dada por Vallespinosa—Viajes de Magaz y Primo de Rivera

Madrid 27 a las 24.—A las nueve y cuarto de la noche terminó la reunión del Directorio.

El general Vallespinosa hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones:

Aunque a ustedes les parezca lo contrario hemos continuado ocupándonos del concierto económico de las Vascogadas, en el cual aun no hay fórmula.

Asistieron al Consejo los subsecretarios de Fomento general Vives y de Trabajo señor Aunós, que llevaron numerosos expedientes de trámite.

Se ha recibido un telegrama del general Primo de Rivera dando cuenta de la estancia de los reyes en Barcelona donde están siendo muy agasajados.

Mañana marchará el vicealmirante Magaz a la capital catalana, siendo despedido por todo el Directorio.

El día 29 marchará Primo de Rivera a Cataluña, Valencia y Alicante, desde donde se trasladará a África.

Un periodista preguntó si el jefe del Gobierno va a Ceuta o a Melilla.

—A Ceuta y Tetuán—contestó el general Vallespinosa.

Noticias

generales

Una mendiga «ful»

Madrid 27 a las 24.—Al Asilo de Yeguas fue llevada una mendiga llamada María Masori y al ser registrada se le encontraron 1.200 pesetas que llevaba escondidas.

Funerales por el Marqués de Comillas

Madrid 27 a las 24.—Mañana organizados por el Monte de Piedad y Caja de Ahorros se celebrarán unos funerales en sufragio del Marqués de Comillas.

Una falsa alarma

Madrid 27 a las 24.—En la plaza de Santa Bárbara se le fundieron a un tranvía los plomos, originándose gran alarma entre los viajeros algunos de los cuales se arrojaron por las ventanillas.

El director de «La Monarquía» en la cárcel

Madrid 27 a las 24.—El Juzgado se personó en la cárcel notificando al director de «La Monarquía» Benigno Varela el auto de procesamiento y elevando a prisión la detención.

El centenario de Sagasta

Madrid 28 a las 16.—Es inexacto que el día 22 de Julio se celebre acto alguno en conmemoración del centenario del natalicio de Sagasta, entre otras razones porque

hasta el año 1927 no se celebra dicho centenario.

El Conde de Romanones

Madrid 28 a las 16.—Ha marchado al campo, en donde permanecerá varios días el ex-presidente del Consejo Conde de Romanones.

«La carrera»

Madrid 28 a las 16.—En el teatro de la Latina se estrenó la comedia dramática «La carrera» original de Gabaldón y Gutiérrez Roig.

Dicha obra—que ya se ha representado en provincias—obtuvo un gran éxito.

Centro clausurado

Málaga 28.—El Jefe de policía, acompañado de varios agentes, ha clausurado el Centro de Ferrovianos andaluces, sección de Málaga.

Según parece la medida obedece a una disposición superior.

Invitados por el Rey

Melilla 28.—Todos los Jefes de la tercera promoción de Infantería a que pertenece el Rey han sido invitados a una comida con que obsequiará el Monarca a los jefes de aquella promoción el día 10 de Junio.

De este territorio asistirán los comandantes don Romualdo Andujar, don José Velazquez, don Adolfo Felipe, don Eduardo Muñoz y don Adolfo Gonzales Larrea.

José Francés a París

Madrid 28 a las 18.—El escritor José Francés ha estado hoy en la Presidencia del Directorio para despedirse del marqués de Magaz porque marcha a París, como Delegado, al Congreso Internacional de propiedad artística e intelectual.

Beca para un estudiante de Medicina

Madrid 28 a las 18.—El doctor norteamericano Charles Mayo, que fué ayer homenajeado, ha ofrecido una beca dotada con 3.500 dólares para estudiante de Medicina escritor.

Fleeta en Zaragoza

Zaragoza 28.—Procedente de Madrid ha llegado el tenor Fleeta.

Le esperaban en las afueras una comisión de la Asociación de la Prensa y algunos parientes.

Se le tributó un entusiasta recibimiento.

Frente al Hotel Inglaterra, en donde se hospeda, se aglomeró numeroso público aplaudiéndole.

Mañana a las once cantará en el Pilar y por la noche debutará en el Teatro Circo con la «Bohème».

El 2 de Junio tomará parte en la fiesta a beneficio de la Asociación de la Prensa cantando el segundo acto de «El Barbero de Sevilla», el tercero de «Tosca» y algunas piezas de concierto.

Es probable que en dicha función tome parte la orquesta Sinfónica de Madrid.

Fallecimiento de un poeta

Madrid 28 a las 18.—En su domicilio de la calle de Hermosilla, 18, falleció el poeta y diplomático mejicano Francisco A. de Icaza.

Este pertenecía como académico correspondiente a las academias de la Lengua, Historia, Bellas Artes.

Fuó Presidente de la sección de Literatura del Ateneo de Madrid.

El entierro se verificará mañana a las once de la misma.

La Exposición de Artistas Ibéricas

Madrid 28 a las 18.—A primera hora de la tarde inauguróse la Exposición Sociedad Artistas Ibéricas instalada en el pabellón de Bellas Artes.

Contiene numerosas obras de mérito en todos los ramos del Arte.

Concurrieron el Subsecretario de Instrucción, el Director de Bellas Artes, numerosos artistas, escritores, el doctor argentino don Mariano Saenz, el escultor Fioravanti y numerosas damas)

La Resinera Española Junta general de accionistas

Bilbao 28.—Se ha celebrado la anunciada Junta general de accionistas de la Resinera Española, presidida por el Marqués de Buriel.

Las acciones representadas ascendieron a unas 70.000.

Fueron ratificados los nombramientos de varios consejeros por 1.435 votos contra 58.

Los no conformes se ausentaron.

Quedaron, pues, ratificados en sus cargos los consejeros Marqués de Buriel y de Viesca, Quijano y Legorbaru.

El señor Zubiria propuso la sustitución del Marqués de Acillona por don José M.ª Zayas y Aristegui, quedando aprobada la propuesta.

Se leyó un informe exponiendo la situación.

La Resinera Española ha obtenido un beneficio de 3.300.090 pesetas y el último balance de pines en explotación asciende a ocho millones, uno más que el año pasado.

Suspendida la sesión se reanuda por la tarde.

La Junta autorizó la garantía por la Sociedad Unión Resinera Española de siete millones de pesetas en obligaciones emitidas por la Industrial Resinera, y en ampliación de esta garantía por dos millones más.

La «Gaceta»

Varias Reales Ordenes

Madrid 28 a las 20.—La «Gaceta» publica las siguientes disposiciones:

R. O. nombrando una comisión que presidirá el brigadier don Alfredo Gutiérrez Chalme, encargada de adquirir datos en Alemania, Francia, Inglaterra, Dinamarca e Italia, relativos a material de absofotogrametría.

Otra declarando que los derechos de Arancel que corresponde aplicar a la importación de maíz sean diez pesetas los cien kilos.

Otra declarando que las personas designadas por los reclamantes o solicitantes de los escritos que se presentan ante los organismos de Hacienda puedan retirar los documentos que tengan expedientes cuya devolución proceda, mediante recibo y dejando copia de los mismos.

Otra disponiendo que durante la ausencia del subsecretario de Gobernación se encargue del despacho el director de Administración.

R. O. autorizando a los rectores de Universidades para que, sin perjuicio de la enseñanza, puedan conceder permisos entre los días 13 al 27 de Junio a los catedráticos que deseen concurrir al Congreso de Ciencias que se celebrará en Coimbra (Portugal).

De Barcelona

Robo de alhajas

Barcelona 27 a las 24.—Eduardo Juncadella ha denunciado a la policía que de su domicilio de la calle de Salmerón habían sido robadas alhajas por valor de 50 mil pesetas, ignorándose quienes puedan ser los autores.

El cadáver de Solench

Barcelona 27 a las 24.—El cadáver del infortunado aeronauta capitán Solench, no ha parecido.

La exposición canina

Barcelona 27 a las 24.—Se verificó el reparto de premios de la exposición canina.

Han obtenido los primeros premios los ejemplares presentados por la ambulancia canina del regimiento de sanidad militar.

El ferrocarril de la calle de Balmes

Barcelona 27 a las 24.—El total de las obras a realizar según el convenio entre el Ayuntamiento y la Compañía de Ferrocarriles de Cataluña para convertir en subterráneo el tren de Sarriá, por la calle de Balmes, asciende a 50 millones de pesetas.

Un exconcejal denunciado por estafa

Barcelona 27 a las 24.—Varios vecinos de San Andrés han presentado una denuncia contra el exconcejal Clemente Guix, y contra otro individuo, P. B., por haber vendido terreno para edificar en dicha barriada, y resultar que dichos terrenos pertenecen a un camino vial.

Los perjudicados son unos 20 y por cantidades que oscilan entre 500 y 1200 duros.

EL DIA publica diariamente 8 páginas

Del Extranjero

Bulgaria

El atentado de Sofía

Bulgaria, 28. (Radiograma).—Los tres complicados en arrojarse la bomba en el interior de la Catedral de Sofía han sido ejecutados públicamente en una plaza de la capital, esta mañana.

Tren descarrilado

Bulgaria, 28. (Radiograma).—En el norte de Sofía ha descarrilado un tren, muriendo diez personas y quedando gravemente heridas veinte.

Austria

Desórdenes en Viena

Viena, 28. (Radiograma).—Con motivo de haberse producido serios choques entre cristianos y judíos residentes en Viena, especialmente entre los alumnos de la Universidad, las autoridades austriacas han ordenado el cierre de la misma por tiempo indefinido.

Reclamación de Rusia

Viena, 28. (Radiograma).—Por los Soviets ha sido mandada a Viena una nota verbal del Gobierno de Moscú para el ministro de Negocios Extranjeros doctor Mataja pidiéndole amplia satisfacción por los ataques que el doctor ha dirigido a Rusia en una reciente Asamblea cristiana llevada a cabo.

Estados Unidos

La cuestión del pacto de seguridad

Washington, 28. (Radiograma).—En el salón de la Casa Blanca el Presidente Coolidge ha considerado el pacto de seguridad como una cuestión puramente europea.

Inglaterra

El pacto de garantía

Londres 28 (Radiograma).—El gabinete inglés no piensa continuar la discusión anglo-francesa a causa de la gran controversia que se ha creado.

Piénsese aguardar la nota de réplica alemana con las proposiciones acerca del pacto de seguridad.

Comentando la actitud de Alemania propone el «Corriere della Sera», alegando absoluta franqueza, que los aliados no deben inferir perjuicios a Alemania, aguardando que se sitúe ésta a terreno de armonía.

Nuevo servicio aéreo

Londres 28 (Radiograma).—El ministro Sir Edward Moore ha presentado un proyecto referente al establecimiento de un servicio aéreo entre Inglaterra y la India.

De aceptarse esta proposición desde la India se podría ir también a otras colonias empleándose escaso tiempo para ello.

Formidable explosión

Londres 28 (Radiograma).—Veinte mineros americanos que trabajaban en los distritos mineros de Ralsigh perecieron a causa de una formidable explosión.

La mina estaba situada en el norte de Carolina.

Acercos del desarme

Londres 28 (Radiograma).—Expertos individuos del Gabinete que al efecto se ha constituido, mañana realizarán un examen del pacto de seguridad bajo el punto de vista francés, concerniente al desarme.

Colonia será evacuada

Londres 28 (Radiograma).—El «Daily Telegraph», comentando la situación de Alemania, dice que a mediados de Septiembre la zona de Colonia probablemente será evacuada.

Referente al problema sobre el pacto de seguridad dice claramente que sigue sin progresar a pesar de la gran expectación reinante.

El 19 de Junio Mr. Briand y Mr. Chamberlain irán a Génova para asistir al Consejo de la Sociedad de Naciones.

Lo que dice un periódico inglés

Londres 28 (Radiograma).—El «Manchester Guardian» en su editorial de la tarde dice que Alemania ha dado garantías al Gobierno francés referentes al pacto de seguridad pero quiere que recíprocamente se discutan las bases que sobre los armamentos militares ha presentado el Reichstag redactadas por el ministro Gessler, pues no queda más remedio que ponerse en la realidad de la cosa por si se presenta el caso de una nueva revancha.

Sobre este particular señala la sospecha de que se hacen secretamente bélicos preparativos en Alemania, cosa que no se anotará en las condiciones.

Expresa el deseo de que el Gobierno alemán coopere al desarme universal limitando sus preparativos de fuerza a lo

estipulado en el Tratado de Versalles y obrar así de una manera correcta.

Las nuevas rutas

Londres 28 (Radiograma).—Las nuevas rutas de los trasatlánticos modernos entre Londres y Nueva York permitirán cubrir la distancia en cuatro y seis días y de Londres a San Francisco de California en cuatro.

Los francos franceses

Londres 28 (Radiograma).—Los francos franceses van prolongando su nivelación, relacionada en parte con Nueva York, habiéndose cotizado a veinte puntos menos con relación al dólar.

Dinamarca

El paradero de Amudsen

Copenhague 28 (Radiograma).—Según despacho recibido el ministro de la Navegación Jakobsen ha considerado pertinente mandar una expedición de socorro en busca de Amudsen.

Dicha expedición irá a bordo de un buque de guerra y al mismo tiempo se sacarán fotografías y planos de los parajes.

El Gobierno de Noruega no ha aceptado el ofrecimiento de ninguna ayuda extranjera ni siquiera la asistencia ofrecida de cooperación en la empresa del América.

Suiza

Las crisis industriales

Génova 29. (Radiograma).—Mr. Dura-four, ministro del Trabajo francés, señala la ilegalidad de las condiciones del trabajo que contribuye a la incertidumbre y crisis en las Industrias y los campos.

Francia ha llevado ya la implantación de la jornada de ocho horas y en vista de las circunstancias está dispuesta a rectificar el convenio de Washington.

Francia

Tropas licenciadas

París 28 (Radiograma).—Por acuerdo del Gobierno de Londres han sido despachados varios centenares de tropas persas por suponerlas en inteligencia con elementos bolcheviques.

Una opinión

París 28 (Radiograma).—«Le Journal» trata del proyectado pacto de seguridad diciendo que los ingleses deben tener en cuenta lo mucho que pesa sobre los franceses el problema de Marruecos, lo cual obliga moralmente a atenuar algo las condiciones.

Peregrinos brasileños

París 28 (Radiograma).—Mañana son es-

CINE MODERNO

SALÓN PRESIDENTE

En Palma A las 8

EL HIJO DEL MERCADO

Reitaje de la grandiosa serie francesa cuyo argumento batirá el record de los éxitos. publicada en folleto por el importante rotativo LE JOURNAL. Interpretación a cargo de grandes artistas.

La Agonía de las Agujas

Triunfo de SEVERIN MARS Y una colosal cómica en dos partes

Lunes.—LLAMAS Y BANDIDOS, la mejor película presentada hasta la fecha interpretada por RICARDITO TALMAUÉ y....

La Mutual Franco-Española

Sociedad de Previsión y Caja de Ahorros popular Subdirección en Mallorca: REAL, 27, pral. - PALMA Capital suscrito 183.219.550 pesetas Consejero-Delegado: Excmo. Sr. Don Luis Silveira.

perados en esta capital 250 peregrinos brasileños los cuales permanecerán algunos días en París.

Mañana se celebrará una misa en acción de gracias celebrada por el cardenal Dubois.

Lo que se dice en Francia

París 28 (Radiograma).—España está preparando una operación contra Alhucemas, durante la cual el presidente del Directorio general Primo de Rivera se establecerá entre Ceuta y Melilla.

Interpelación comunista

París 28 (Radiograma).—En la Cámara de diputados empezó ayer el diputado comunista Dorlot la interpelación sobre el problema de Marruecos.

Dicho diputado censura que solo sean los comunistas los que se oponen a la política que hasta ahora se ha venido siguiendo, en la que predomina la violencia.

Briand y el embajador de España

París 28 (Radiograma).—Mr. Briand recibió ayer la visita del embajador de España.

La entrevista duró largo rato.

La exposición de Artes

París 28 (Radiograma).—En la exposición de Artes decorativas será expuesto un famoso diamante azul.

Para visitar dicha exposición han embarcado dos mil pasajeros de Nueva York, entre ellos la señora Wilson.

El convenio franco-austriaco

París 28 (Radiograma).—El Gobierno propone a la Cámara el proyecto aprobatorio del convenio franco-austriaco firmado en París el 4 de marzo del corriente

año relativo a la protección de asistencia judicial.

La liga marítima colonial

París 28 (Radiograma).—El ministro de Colonias ha presidido la solemnidad organizada por la Liga Marítima Colonial hablando de la utilidad de dicha Liga que cuenta con 600 mil adheridos.

Dice que Francia es el segundo Imperio Colonial y señala la necesidad de intensificar la propaganda colonial marítima.

La Bolsa francesa

París 28 (Radiograma).—La Bolsa inaracha con escaso movimiento.

La libra baja al unísono con los valores internacionales.

Los valores franceses continúan estacionados.

Méjico

Canspiradores arrestados

Méjico 28 (Radiograma).—Han sido arrestados varios súbditos mejicanos por suponerles conspiradores contra la vida del presidente Calles.

Bélgica

La crisis belga

Bruselas 28 (Radiograma).—Los grupos de las derechas no han aceptado formar Gobierno provisional con Max

Canoa

Se vende muy barata, una de 40 palmas, con motor Otto. Razón: En esta Administración, Danús, 2.

Revista de Prensa

España y Francia en Marruecos

De un artículo de «El Sol»

«La ofensiva rifeña en la zona francesa de Marruecos y el viaje del político francés M. Malvy, han suscitado nuevamente el tema de la colaboración francoespañola en el norte de África. Decimos nuevamente, porque la misma idea se agitó en más de una ocasión, y con justicia recuerda el «Diario Universal» las veces que el conde de Romanones ha sostenido la conveniencia de la acción común. En qué grado de realización práctica está la teoría, no sabemos decirlo a punto fijo. Mientras algunas informaciones daban la impresión de un acuerdo, en el sentido de que, si no plan único, se desarrollarían dos planes, coincidentes y coordinados, otros—origen francés más bien—aseguran que ha llegado al acuerdo de obrar cada nación a su guisa, y por su cuenta, es decir que estamos de acuerdo en estar de acuerdo. Pero no juramos en pro de una u otra hipótesis.

«Ampoco queremos discutir a fondo la conveniencia de la colaboración. Basta señalar que cada cual la pide a su turno, cuando él es el atacado, y a Francia le toca ahora percibirse de sus ventajas, a la par que el relativo alejamiento de la lucha lo está haciendo a la idea de que no nos es muy necesaria, y que la cosa no va parando con nosotros. Pero al mero hecho el ataque sucesivo a una y otra zona, muestra más que todas las teorías extrañas de los Tratados internacionales. Conocidos son ya los artículos semificticios de «Le Temps» comentados en los periódicos de esta semana. Dice el gran diario francés, de la solución de la cuestión rifeña, que Francia habrá de buscarla «en otro terreno diferente del de las armas»; es decir: en el de la diplomacia. Desde este punto de vista, quien no quiera una modificación del Tratado o una nueva definición de fronteras, tiene que que una acción más o menos conjunta. Está es, sin duda, la tesis francesa al menos la deducida del artículo citado.

«Pero ahora no basta con saber que ha sido la posibilidad del acuerdo, tal vez negociaciones; y para lo que vamos a decir hasta es indiferente el resultado de las. El fin de este comentario es otro. En las cuestiones «teóricas»—vamos a

llamarlas así—de Marruecos ha existido siempre mucho más sigilo que en los detalles de la práctica. Nadie se preocupó, en los años anteriores a 1909, de preparar la expansión de España en Marruecos, de justificarla; los Gobiernos ignoraron siempre que una guerra, una empresa colonial, necesita más propaganda que unas elecciones. Los Tratados se firmaron sin que el pueblo supiera por qué. Etc., etc. En cambio, se sabían las bajas, los errores, los derrumbamientos. Si alguna vez existió algo, fué un sentimiento de reacción provocado por estos hechos, no un sentimiento de acción despertado por los políticos. Pues bien, aquí se nos presenta otro momento de interrogación. ¿Existe en las esferas gubernamentales un pensamiento acerca de la colaboración? Si es favorable, ¿en qué podría consistir esta colaboración? Piénsese si conviene que el país conozca en sus líneas más generales un plan semejante, antes de ponerlo en práctica»

Las familias numerosas

De un artículo de «Informaciones»:

«La natalidad española disminuye a ojos vistas en casi todas las grandes ciudades. Año tras año se acorta el número de nacimientos, al punto de que varias de ellas habrían tenido ya bastante merma en la cuantía de sus habitantes a no ser por la inmigración campesina. Y ello no es, como en otros países, consecuencia del aumento de bienestar; antes bien, resulta de la vida de privaciones que soporta la infeliz clase media, tan castigada por toda índole de desdichas entre nosotros. Lo costoso del vivir, lo reducido de los estipendios, lo gravoso de las imposiciones fiscales puestas al trabajo personal, lo abrumador de las exigencias sociales que soporta la mesocracia, todo contribuye a que vaya en aumento el alarmante fenómeno que hoy comentamos de nuevo. Si hay ahí peligro, y de los mayores, dígame el caso de Francia, donde ya el asunto no tiene remedio posible por haberse tardado tanto en acudir a resolverlo.

«Para el Estado, que forzosamente debía sustentar otro criterio, es lo mismo el padre de muchos hijos que el de poca prole. Iguales haberes, idéntica carga contributiva. ¿Cómo puede ser esto en buena

lógica? ¿Es que en realidad puede pensarse que viven lo mismo, con remuneraciones análogas, un matrimonio sin hijos que otro que tenga varios de ellos? No. Pues el Estado supone que sí y procede en consecuencia. Ahora empieza a mudar de criterio, mas tan poquito a poco, con tanta medrosidad, que apenas se alivia la situación amarga de las familias prolíficas. Con lo cual, desgraciadamente, es el propio Estado quien estimula el despoblamiento paulatino de la Nación.

«El ideal supremo sería tener cuenta con el número de hijos para todos los efectos tributarios así como tocante a la cuantía de los haberes, y aun en lo que atañe al coste de matrículas en los centros oficiales, ampliando lo que ya se preceptuó sobre ello. ¿Y que dificultades habría? Ninguna insuperable, ninguna que puede resistir a la acción de una buena voluntad perseverante de los legisladores. Si no podía desenvolverse por entero la obra en un año o en dos, lo mismo fuera darle cima en un quinquenio, ejecutándola por etapas que hiciera más soportable su implantación al Tesoro. El caso es empezarla; mas pronto, porque sobre ser harto visible la angustiosa situación de la mesocracia prolífica, el mal que de ello proviene se refleja cada año en las estadísticas con más inquietantes caracteres.

«Hay una crisis universal en el matrimonio, y a ello responde la implantación del impuesto de soltería en algunos países. España la padece también, aun sin tanta intensidad como otros pueblos. De no acudir enseguida con el lenitivo—y no es otro, por ahora, que el que indicamos—irá empeorando, como el problema de la despoblación urbana, porque es muy poco remedio el gravamen que implica la cédula de soltero. Pongan la atención en ello los gobernantes, pues todavía pueden dar resultado los beneficios que se otorgan a los proletarios de la clase media y popular. Como se deje pasar el tiempo y el daño se trueque en resulta de una costumbre arraigada, todo lo que después se practique será inútil. Lo que ocurre en Francia es más que sobrado para convencer a los incrédulos y aun a los que imaginan que puede esperarse con tanta calma a que el mal adquiera el máximo de gravedad.»

La Conferencia del Trabajo

De un artículo de «Informaciones»: «La Conferencia del Trabajo, reunida ahora por séptima vez, tiene en el conjun-

to de las instituciones de la Sociedad de las Naciones un carácter muy particular. No se puede calcular su importancia por los asuntos que trata ni por los resultados que obtiene. Su sola existencia es un acontecimiento. Su carácter, su originalidad y su importancia se los da el ser un verdadero Parlamento internacional.

«La Asamblea de la Sociedad de las Naciones es una Dieta. Compónese de plenipotenciarios que votan con arreglo a las instrucciones que reciben. Muy distinta es la Conferencia del Trabajo. Sus miembros, por lo menos una parte de ellos, no son nombrados por los Gobiernos mas que por pura fórmula. En realidad están designados por los grandes grupos de intereses: patronos y obreros, y tienen un carácter internacional. Los delegados, aunque gubernamentales, no representan al Estado, sino a la colectividad, a los consumidores, al interés general.

«Estos delegados votan individualmente. Pueden recibir instrucciones, pero no están ligados a ellas. No es raro ver que en las votaciones decisivas los delegados de un mismo país, y a veces de un mismo Gobierno, se dividen. Así, por primera vez en la Historia se ha admitido que un país pueda no ser, desde el punto de vista internacional, un todo, una mitad, y se haga representar de otra manera que por su potencia pública. Y esto ya es una idea revolucionaria y de consecuencias incalculables.

«La Conferencia delibera y decide. No es un organismo consultivo. Sus decisiones tienen un carácter obligatorio para los Estados. Obligación jurídica, desde luego, que forma parte del Derecho internacional.

«Estas decisiones obligatorias se toman por mayoría de votos, y puede darse el caso de que un Gobierno se vea forzado a aceptar una decisión respecto a la cual se haya pronunciado negativamente. Esto constituye de manera evidente un golpe al dogma de la soberanía del Estado, que algunos creen aún intangible.

«En este punto, las instituciones del trabajo van a la cabeza de la evolución internacional, pues le abren camino.

«La Conferencia del Trabajo tiene la periodicidad de un Parlamento. De las reuniones de la Sociedad de las Naciones anejas a la Asamblea, ella sola está expresamente prevista por el Tratado de paz. No depende de nadie reunirla o evitarla.

«La Conferencia del Trabajo tiene una política. Y esta palabra no está escogida al azar. A pesar de todas las apariencias, es un cuerpo esencialmente político. Dentro de la Sociedad de las Naciones es la única expresión oficial de las masas de la opinión pública en todos los países. Los obreros, en posesión de esta tribuna internacional, desde la cual su voz llega a todas partes, pueden interpelar a sus delegados gubernamentales sobre los abusos de que se quejan sin resultado en su propio país. De este modo la Conferencia del Trabajo tiende a ser un organismo de control internacional.

«Este año, por primera vez, la Conferencia abordará el vasto dominio de los seguros sociales y el de una legislación internacional de trabajo.»

VINOS OSBORNE COGNAC Se alquilan Al ensanche carretera de Manacor 2 pisos de moderna construcción y dos locales para almacén o garaje. Informes: Calle Santany, 16 - Palma.

CASA WERNER Planos Autoplanos Máquinas parientes Discos Alquiler y Venta a Plazos Unión, 6 Palma

Colmado Durán

NUEVA IMPORTANTE REMESA Latas de sardina de 1 kg. a 2'85 Cererols, 11

Señoras

por 3'50 pesetas se corta y prueba un traje, Corte Parísien. Peregil, 8 - 4.º

EL DIA publica diariamente ocho páginas

Creación del Banco de Crédito Local

Se concede su fundación al Banco de Cataluña

La «Gaceta» del domingo publicó un real decreto creando el Banco de Crédito Local, cuya parte dispositiva dice lo siguiente:

Artículo 1.º Se crea en España una entidad de crédito con el nombre de Banco de Crédito Local con el privilegio de emisión de los valores denominados «Cédulas de crédito local», cuya misión será la de abrir créditos a los ayuntamientos, diputaciones y organismos administrativos oficiales de carácter local o servir de intermediario para la tramitación de los empréstitos que aquéllos se propongan contraer, sin perjuicio de las operaciones complementarias que autoricen los estatutos.

La duración de la Sociedad será de 50 años prorrogables por disposición del Gobierno, y estará domiciliada en Madrid.

Art. 2.º La fundación de dicho Banco y el privilegio de emisión de «Cédulas de crédito local» inherentes al mismo, se adjudica a la entidad denominada Banco de Cataluña que ha hecho la proposición más ventajosa entre todas las presentadas al concurso.

Art. 3.º El capital social será de 25 millones de pesetas como mínimo, desembolsándose por lo menos el 25 por 100 de dicho capital en el momento de constituirse la sociedad.

Dicho capital estará representado por acciones de 500 pesetas nominales cada una, que se distribuirán en la siguiente forma:

a) Acciones al portador representativas del 40 por ciento del capital social que habrán de ser ofrecidas a los Ayuntamientos y a las Diputaciones. No obstante lo anteriormente dispuesto con respecto al desembolso del capital social, se fija el plazo de un año, a contar desde la fecha en que sean aprobados por el Gobierno los Estatutos del Banco de Crédito Local y se constituya la sociedad.

Fara que los Ayuntamientos o las Diputaciones puedan desembolsar el mencionado 25 por ciento de las indicadas acciones representativas de 40 por ciento del capital social que sean suscritas durante el plazo que se les fije al efecto, dicho plazo quedará, además, ampliado a tal efecto por el tiempo que se estime necesario.

b) Acciones al portador, representativas del resto del capital social (60 por 100) intransferibles a extranjeros y de la parte no suscrita por los Ayuntamientos o Diputaciones.

El Banco de Cataluña quedará obligado a suscribir el 60 por ciento del capital social a que se refiere el apartado b) de este artículo, así como también aquella parte del 40 por ciento de dicho capital a que se refiere el apartado a) que no sea suscrita por los Ayuntamientos y las Diputaciones, a los que la expresada aportación se reserva.

Art. 4.º Toda transmisión de acciones que se verifique necesitará para su validez que se haga constar en un libro que la Sociedad llevará al efecto, donde empezando por consignar a los primitivos suscriptores de dichas acciones se consignen las transmisiones sucesivas que de las mismas se verifiquen por cualquiera de los medios admitidos en derecho, debiendo expresarse en dicho libro haberse acci-

ditado en debida forma la nacionalidad española de los suscriptores o adquirentes cuando se trate de acciones intransferibles a extranjeros.

Art. 5.º El Banco de Crédito Local podrá emitir con carácter exclusivo «Cédulas de Crédito local» al portador. Estas cédulas serán amortizables y su interés se fijará por el consejo de administración de la sociedad.

Art. 6.º El importe de las «Cédulas de crédito local» en circulación no podrán ser nunca superior a la suma de los créditos concedidos a las corporaciones.

Art. 7.º Las condiciones para la concesión de créditos y préstamos se ajustarán a las reglas dictadas por el Estatuto Municipal y su reglamento cuando se trate de ayuntamientos y a las disposiciones aplicables a las diputaciones cuando sean estas las entidades prestatarias.

Un diez por ciento del importe a que asciendan las cédulas que a cada momento se hallen emitidas se invertirá en conceder préstamos y créditos a los municipios cuyo presupuesto de gastos sea inferior a 50.000 pesetas.

Art. 8.º El Banco no podrá percibir de sus prestatarios por concepto de intereses y comisión cantidades superiores a las que a continuación se expresan:

Uno: Por intereses, un tanto por ciento que no exceda de lo que el Banco abone a las cédulas emitidas a la par para atender a los prestatarios. Sin embargo, y toda vez que en el momento de contratar el primer préstamo no podrá haber todavía ninguna cédula en circulación, puesto que el importe de estas no podrá ser nunca superior a la suma de préstamos y créditos concedidos a las corporaciones y por lo tanto no será posible conocer el tipo de interés de dichas cédulas, el Banco de Cataluña queda obligado a que la nueva entidad contrae los primeros préstamos mientras no haya podido hacer una emisión de cédulas al mismo tipo de interés de las cédulas últimamente emitidas por el Banco Hipotecario, pero este tipo de interés así que sean emitidas las primeras cédulas de crédito local será revisado de oficio por el Banco concesionario ajustándolo al interés señalado a tales cédulas, y

Dos: Por comisión y gastos una cantidad anual no superior a 0'60 por ciento cuando el importe del préstamo sea inferior a 25.000 pesetas; de 0'50 por ciento en el que exceda de esa cantidad y siempre que el préstamo no llegue a 500.000 pesetas; y de 0'40 por ciento sobre el exceso en préstamos superiores, aparte de lo que le cueste al Banco de emisión de dichas cédulas.

Los intereses y amortización de cada préstamo se fijarán por anualidades pudiendo repartirse en cuatro cuartas partes trimestrales.

El Banco de Crédito Local aceptará la amortización de cédulas municipales por su valor nominal.

La indemnización en caso de reembolso anticipado, se fijará con arreglo a una escala gradual desde el menor al mayor tiempo anticipado, no siendo nunca menor que la comisión de un año ni mayor que la comisión de cuatro años.

Las garantías que habrán de ofrecer las entidades prestatarias consistirán en la ga-

rantía general de los ingresos y en la especial de uno o varios arbitrios o recargos que produzcan por lo menos un 10 por ciento más que la anualidad convenida. Además el máximo del préstamo se calculará de modo que la anualidad por intereses y amortización no exceda del 2 por ciento del total de un presupuesto ordinario.

Art. 9.º La existencia de este Banco de Crédito Local no será obstáculo para que los Ayuntamientos y Diputaciones puedan contratar libremente con otros Bancos o empresas análogas de carácter particular.

Art. 10.º El Banco de Crédito Local concederá a los Ayuntamientos y Diputaciones prestatarias una participación en los beneficios del Banco, que se fijarán con arreglo a las siguientes bases:

A) De los ingresos brutos del Banco por todos conceptos, entendidos por estos ingresos los que determinan como tales la vigente ley de contribución de utilidades, se reducirán los gastos de administración determinados en dicha ley, sin que por estos gastos pueda computarse cantidad alguna que exceda de 20 por ciento de dichos ingresos.

B) Sobre los beneficios liquidados se concederá a los Ayuntamientos y Diputaciones prestatarias una participación global con arreglo a la escala proporcional siguiente:

Si el dividendo de las acciones no excede del 8 por ciento del valor desembolsado no se concederá participación alguna, aparte de la que corresponda por sus acciones a los Ayuntamientos y Diputaciones que las hayan suscrita. Si el dividendo excede del 8 por ciento y hasta el 10 por ciento, la participación será el 10 por ciento sobre dicho exceso. Sobre el exceso del 10 por ciento y hasta el 12 por ciento, será de 20 por ciento. Sobre el exceso de 12 por ciento y hasta el 14 por ciento, será del 40 por ciento. Sobre el exceso del 14 por ciento será del 52 por ciento.

La cuota de cada grupo se sumará a las de todos los grados inferiores.

C) Para este computo se entenderá como dividendo realmente recibido por los accionistas el importe de éstas sin deducción de las correspondientes imposiciones directas del Estado sobre el dividendo.

D) Esta participación se distribuirá entre los Ayuntamientos y Diputaciones prestatarias una vez deducidos los impuestos que les correspondan a prorrata del importe no amortizado en sus préstamos, bien sea como reducción de la anualidad contratada, ya sea como anticipo de amortización, ya sea para completar hasta el 100 por 100 el desembolso no hecho todavía de las acciones suscritas.

Art. 11. Todo nuevo desembolso sobre el del 25 por 100 propuesto en el artículo 3 de este decreto, así como también todo aumento de capital del Banco, no podrá ser acordado por éste sin autorización especial del Gobierno, previo informe del gobernador del Banco.

Art. 12. El Gobierno y la administración de la Sociedad estarán encomendados:

- A) A un gobernador.
B) A la Junta de accionistas.
C) Al Consejo de administración.
D) Al Consejo de Inspección.
E) Al Director gerente.

Los cargos serán desempeñados por españoles.

Art. 13. El nombramiento y separación del gobernador será de la facultad discrecional y libre del Gobierno, y tendrá a su cargo la presidencia de la Socie-

Para Marsella

Saldrá de este puerto fijamente el día 4 de Junio el Pailebot a motor:

MIRAMAR

Admite carga.
Consignatarios: Gabriel Malet e Hijos Ld.

EL HOGAR DEL PORVENIR

Sociedad Cooperativa de Ahorro, Crédito y Construcción
Domicilio Social: Plaza Mercado, nº 14
PALMA DE MALLORCA

A los cuarenta y seis meses de su fundación, tiene un capital suscrito de DOS MILLONES DE PESETAS, siendo ello la mejor demostración de la confianza que el público le dispensa.

Nuestra mejor propaganda son estas cifras, y las DIEZ Y OCHO casas que durante el indicado tiempo se han adjudicado a nuestros asociados.

MALLORQUINES: Antes de suscribir alguna póliza a cualquiera entidad de ahorro, consultad nuestro reglamento y seréis otro propagandista y suscriptor de esta obra eminentemente mallorquina.

¿PADECE Ud. DE LOS NERVIOS?

Es que no conoce el **ELIXIR POLIBRO MURADO REY**. Compre un frasco y se convencerá de su eficacia y será su mejor propagandista, a los pocos días notará ya gran alivio y con pocos frascos quedará curado.

Cura las afecciones nerviosas en todas sus manifestaciones—Histerismo—Epilepsia—Dolores neuralgicos—Fatiga cerebral

Venta en la **FARMACIA REY**
COLÓN, 37 esquina Monjas

CASA Mercadal

BROSSA, 9 - PALMA

SASTRERIA CAMISERIA

y demás artículos de vestir para **CABALLERO**

La casa que tiene y vende más **CORBATAS**

Marroquinería fina, propia para **REGALOS**

Pijamas, Batas, Batines e Impermeables a medida.

EL DIA publica diariamente ocho páginas

FOUNCIÓN DE «EL DIA» 17

EL PRÍNCIPE IDIOTA

POR FEDOR DOSTOJEWSKI

que una cabeza, y ésa ha de ser la mía [Yo sólo he de morir].

«Una escalera de acceso a la guillotina, que se levanta sobre un tablado. Al poner el pie en el primer tramo de esa escalera, el reo, a pesar de ser un hombre fuerte y de un carácter enérgico, no puede contener las lágrimas, lágrimas que a nadie enternecen porque quien las vierte ha sido un empedernido criminal. El sacerdote, que no se ha separado de él desde que montó en la carreta, le sigue exhortando a tener resignación; me parece que el desdichado no lo oye, aunque le escucha con atención. Finalmente, comienza a subir la escalera fatal; las guardias que le sujetan los pies le impiden caer el tablado con rapidez. El sacerdote, hombre inteligente, sin duda, cesa en sus exhortaciones y se limita a ponerle en los labios el crucifijo.

«Al pie de la escalera, el reo está ya pálido; ahora tiene el rostro más blanco que el papel. Indudablemente, se le doblan las piernas, tiene oprimido el corazón, le parece sentir que un dogal le aprieta la garganta, la sangre, helada, se le paraliza en las venas...»

«Es un fenómeno que produce el terror. En aquellos momentos terribles, la razón subsiste todo entero, pero no ejerce ya su imperio. Si, por ejemplo, vemos que nuestra perdición es inevitable, si sentimos trepidar una casa que ha de derrumbarse sobre nosotros, expresamos un deseo irresistible de sentarnos, cerrar los ojos y esperar lo que Dios quiera.

«Viéndole en semejante estado de debilidad, el sacerdote, silenciosamente y con gesto rápido vuelve a acercar el crucifijo a los labios. El reo lo besa con la

avidez y la precipitación del hombre que, en el momento de partir para un largo viaje, teme olvidar algún objeto que luego ha de echar de menos; pero quién sabe cuán ajeno está de toda idea religiosa por fin le atan a la balsa.

«Es extraño que en momentos tan horribles no se produzcan los síncope sino muy raras veces. Por el contrario, la cabeza conserva una vida intensísima, y trabaja, sin duda, con fuerza inusitada, lecometora sin freno. Supongo que toda clase de ideas se entrecruzan en el cerebro, ideas confusas, y ridículas, tal vez ajenas a la situación, como, por ejemplo, la siguiente: «¡Qué chichón tan enorme tiene aquel espectador en la frente! Los botones del traje del verdugo están mohosos...» Sin embargo, tiene conciencia de lo que pasa en su derredor. Aun en el instante en que, pasada la cabeza por la media luna, comienza a caer la cuchilla, sabe... De improviso siente la fría hoja que le cercena... Por qué, sin duda, la siente y la oye... Si yo estuviese sobre el tablado, aguzaría el oído y percibiría ese sonido... Quizá no llega su duración a la décima parte de segundo, pero la percibiría...»

«Figúrense ustedes, señoras, que hasta ahora no se ha podido poner en claro si durante el primer segundo que sigue a la ejecución, la cabeza tiene conciencia de que ha sido cercenada... ¡Qué horror! ¿Y si tal estado persiste durante cinco segundos?

«Pinte usted, pues, el patíbulo de modo que sólo quede a la vista el último pedazo de la escalera: el reo ha subido ya al tablado; está blanco como el papel; el sacerdote le acerca la cruz a los labios; él mira y lo sabe todo. Una cruz y una cabeza he aquí el cuadro: el sacerdote, el verdugo y sus ayudantes; en el fondo las figuras de algunos espectadores; pero todo esto puede dejarse, por así decir, en última fila, entre una niebla; es algo accesorio. ¡Así concebí yo el cuadro!

El príncipe guardó silencio.

«Esto no es, seguramente, la calma tranquila del preso—dijo Alejandra, como hablando consigo misma.

—Ahora, príncipe, cuéntenos sus amores—dijo Adelaida.

Mulchikine la miró sorprendido.

—Escuche—añadió la joven con precipitación,—luego nos describirá el cuadro de Basilea; ahora quiero oír la historia de sus amores... No lo niegue, príncipe, porque no lo creeremos: usted ha estado enamorado. Por otra parte, en cuanto comience a hablar dejará de ser filósofo.

—Se ha avergonzado—usted del relato que acaba de hacerme—observó Aglae.

—¿Por qué es eso?

—¡Qué nada eres, hija mía!—exclamó la generala, envolviéndola en una mirada de reproche.

—No ha sido muy oportuna en esta ocasión—apoyó Alejandra.

—No le haga usted caso, príncipe, ni lo tome a mal—prosiguió la generala.—Hábla impensadamente, y su conducta actual no responde a la educación que ha recibido. Es verdad, eso sí, y le contradice sólo por ser una de mis criadas; pero en el fondo le aprueba, lo leo en su rostro.

—También yo leo en los de todos ustedes—repuso el príncipe, recordando la fase para darle un significado especial.

—¿De veras?—preguntó Adelaida, intrigada por el tono equivoco en que se había expresado Mulchikine.

—¿Qué es lo que usted lee en nuestros rostros?—insistieron las otras señoras. Pero el joven, que habíase puesto grave y pensativo, no contestó en seguida, como ellas esperaban.

—Mas tarde lo diré—repuso, al fin, con gravedad.

—Evidentemente trata usted de excitar nuestra curiosidad—exclamó Aglae.—¿Qué serio se ha puesto!

—Bueno, bueno—intervino vivamente Adelaida—como es usted un buen fisiognomista, sin duda habrá estado maravillado por consiguiente, háganos la historia de sus amores.

—No he estado en un grado jamás—replicó el príncipe en el mismo tono bajo y severo;—he amado, sí, pero de otro modo...

—¿Cómo? ¡Diganoslo!

—Pues bien, voy a complacerlos.

El semblante del príncipe delatada honda preocupación.

VI

—En este momento—comenzó el príncipe—me miran ustedes con curiosidad que me inquieta, pues si no la satisfago se enojarán ustedes conmigo. Pues bien, escúchenme.

«Allá, en la aldea suiza donde he residido, había siempre niños, un verdadero ejército de escolares, con los que yo pasaba todo mi tiempo. Eran mis únicos amigos. No crean que yo les instruí, no, tenían su maestro, un tal Julio Thibaut. Sin embargo, algo les enseñaba, aunque yo sólo buscaba su compañía. Así transcurrieron los cuatro años que permanecí en la aldea.

«Yo se lo decía todo, nada les ocultaba.

«Esto acabó por acrecentarme la aversión de las familias, pues los niños no podían pasarse sin mí, y me rodeaban constantemente. Como es natural, el maestro fué el primero que me declaró su enemiga. Muquístima con muchas personas, siempre por causa de los niños; el propio Schneider me reclamaba con frecuencia. ¿Qué era lo que temían? A los niños se les puede decir todo, ¡absolutamente todo! Me sorprende la falsa idea que los adultos tienen de los pequeños, a quienes ni sus mismos padres comprenden. No es preciso ocultar nada a los niños so pretexto de que son pequeños y de que, a su edad, se deben ignorar ciertas cosas. ¡Qué error! Los niños se percatan de que sus padres los consideran como muñecos, a pesar de que lo comprenden todo. Las personas mayores no saben que, aun en los asuntos más difíciles, el niño puede dar preciosos consejos. ¡Qué quién tiene valor para engañar al pequeño que nos mira alegre y confiado? ¡Llamé a pequeños a los niños, porque son los pájaros los mejores seres del mundo.

«Mas la causa de la enemistad que me acrecenté en el pueblo, hay que atribuirla a otra circunstancia. El odio de Thibaut era sencillamente envidia, o, por mejor decir, celos. Al principio movía la cabeza, sorprendido de que los niños comprendieran todo lo que yo les decía, mientras él no conseguía hacerse entender jamás. Luego se burló de mí cuando le dije que

no éramos nosotros los que enseñábamos a los niños sino éstos a nosotros, ¿Cómo pudo estar celoso de mí y calumniarme viviendo con los niños? La convulsión de los niños cura las enfermedades del alma.

«Entre los enfermos de la casa de Schneider, había un hombre de agracia distima. No creo que pueda existir de su tipo igual a la suya. Le trataban como loco, no siendo más que un desdichado que sufría horriblemente. Pues bien, ¿y bien usted se que llegó a ser los niños para él?... La yo habré de estar enfermo ahora les contaré cómo nació el amor que yo sentí por los niños.

«Al principio mirabanme los pequeños con muy poca simpatía; es más se burlaban de mí. Como he sido siempre poco avisado, bastante torpe y no podía, por añadidura, era extraño. Si, pues, divertíanse los chiquillos de la aldea haciéndome mil burlas y travessuras y acabaron por arrojar piedras al darme de sorpresa un abrazo a María. No la abracé usted—añadió el príncipe con sarcasmo—, pues aquel abrazo era casi el amor no entraba por nada en aquella expansión.

«Si hubieran conocido ustedes la historia de aquella desventurada joven también la hubieran compadecido, quiz más que yo...»

«Era una muchacha de la aldea, vivía con su madre en una pobre casita e dos ventanas. La vieja vendía cintas, botones, jibón y otros artículos en un mostradorcito que, con permiso de la autoridad, ponía en la puerta de su domicilio. Este comercio le producía algunos sobros, que bastaban para su subsistencia. La pobre vendidora estaba enferma, tal las piernas hinchadas y se pasaba ella sentada en una silla.

«María, su hija, tenía veinte años y era de constitución muy débil. La tía había ya declarado y, no obstante, a las casas pudientes de la localidad para freír los suelos, barrer, lavar la ropa y cuidar de los animales domésticos.

«Un viajante francés la sedujo, llevóse la consigo y al cabo de una semana desapareció.

EL MEJOR PURGANTE - LAXANTE

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABANA

PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

SOLO ES LEGITIMA EL AGUA VENDIDA EN SUS BOTELLAS PRECINTADAS.

LA FILADORA

CASA DE CONFIANZA

Grandes Depósitos de Varias Fábricas de Tejidos con venta exclusiva para las Islas Baleares... Recibidas las Novedades para PRIMAVERA y VERANO REGALO AL PÚBLICO... BAJOS Casa Alzamora 63, SAN MIGUEL, 65

J. MAYOL

Rue de la Loubière, 7 - Marseille Comisión, Representación y compras en firme de productos del país. Telegramas ROBLAYOL, Marseille Teléfono, 74-88.

¿ESTA VD. TRISTE? Compre un OLDSMOBILE El 8 cilindros que llega siempre y a todas partes Garage España - INCA

Para Medias Seda no hay casa mejor que La Providencia San Miguel, 50 y 52 - Palma

AVISO

Don Nicolás Company avisa al comercio que va a retirar del Crédito Balear valores en depósito ascendentes a 25.000 pesetas como garantía de las mercancías que fueron confiadas a su agencia.

Se alquila

segundo piso, céntrico espacioso, agua a grifo, electricidad por 70 ptas. mensuales. Informes: En esta Administración Danús, 2.

Vendo Camión

de dos toneladas casi nuevo. Informes: En esta Administración Danús, 2

Caballero serio

de 50 años de edad, Guardia Civil retirado desearía colocación en Palma, en oficina o cosa análoga. Informes: En esta Administración Danús, 2

Motores Marinos Industriales Ingleses KELVINS

de 3 a 60 HP. para recreo y trabajo. Motores combinados con bomba y dinamo para luz y agua en fincas aisladas. Informes: Short. Calle Plaza Toros, Palma.

Aceites Puros de Oliva

Cordelería, n.º 22 PRECIOS 2'40 pesetas litro 2'20 Palma

Arenal

se vende hermoso Chalet con jardín. Informes: En esta Administración Danús, 2

Alquilo

en el Pont d'Inca (carretera) casa nueva con espacioso corral, 5 habitaciones, gran capacidad y todo confort. Informes: En esta Administración Danús, 2

Alquilo en los Hostaletes (Marines Vargas, 53) casa con jardín, renta toda clase de comodidades, por 70 pesetas. Informes: En esta Administración Danús, 2.

Tableros y Chapas madera

en clases diferentes, de las marcas Luterna-Veneza, de fama mundial Venta exclusiva para Baleares Calle Honderos, 18 GABRIEL BAUZA

Muebles

Liquidación con un 20 % de rebaja, 3 Dormitorios con armario de 3 lunas, 3 Comedores diferentes, varios juegos dormitorios para señoritas. Ebannería de Miguel Castellás Obispo Campins, n.º 4 (antes Rafas) cerca Istituto.

Buena ocasión

Por exceso de fuerza se vende una máquina a vapor 20 H.P. con calderas de 40 H.P. y demás accesorios. Para informes: Antonio J. Pastor, Cemento y Mosaicos, Plaza de la Fuente, INCA.

SOCIO

se necesita para importante industria. Informes: Sindicato, 108 - 2.º de 2 a 3 tarde.

Tornero mecánico que conozca bien el oficio se necesita para un pueblo de la isla. Razón: En esta Administración Danús, 2.

TACONES DE GOMA

UNIVERSAL



Forma moderna Alta calidad Aspecto elegante Duración prolongada Colores Negro, Blanco y Cuero VENTA SOLO AL POR MAYOR

CASA CODINA

CALLE UNIÓN, 8 - PALMA (Pídanlo en las buenas zapaterías)

Por 20 Pesetas

Doy un buen hornillo a gas de petróleo. Aparato ideal para la ciudad y el campo, que hierve 1 litro de agua en tres minutos, sin humo ni olor ninguno, y que sólo consume Cinco céntimos de peseta por hora de marcha. NOTA IMPORTANTE: Tomando dos hornillos los doy por 35 Ptas.

CASA ANDRÉS BUADES

PLAZA DE CORT, 8. PALMA

TODAMERICA

PUBLICACIÓN MENSUAL

GRATIS DURANTE UN AÑO

Subscribase a la revista mensual TODAMERICA, de interés general, publicada en castellano en Nueva York. No le cuesta nada durante el primer año y Vd. no se obliga a suscribirse para más tarde.

ENVIE ESTE CUPON:

TODAMERICA: Mamaroneck, New York. Sirvase subscribirme gratuitamente a TODAMERICA por un año, entendiéndose que esto no me cuesta absolutamente nada y que no me obliga a continuar la suscripción después del año. Nombre: Calle y N.º: Ciudad: País:

Nicolás Ticoulat - Dentista

Dentaduras, coronas y puentes de oro, precios económicos Calle Pelaires, núm. 102

MADERAS

Existencias en Abeto, Pino, Tea, Haya, Roble, Aliso, Fresno, Almoc, Sycomor, Cabilones de Haya, Tilo, Chopo, Saken, Nogal, Caoba, Cedro, etc. etc. Calle Honderos, 18 GABRIEL BAUZA

Se vende

Un café, situado en el caserío de Hostaletes en immejorable estado, se desea vender. Informes: En esta Administración Danús, 2

Auto

Marca «Citroen» de tres plazas y 10 H.P. en immejorable estado, se desea vender. Informes: José Campins, Garage Congustador - Palma.

New Hudson

Individual 2 y medio HP, buen estado, por sustrarme vendido muy barato. Informes: Gater, 5, entreavele.

Ocasión

se vende gramofón de marca superior y gran postela y una bicicleta. Informes: En esta Administración Danús, 2

Vendo

Automóvil marca europea de 6 plazas 15 H.P. bien equipado arranque y luz eléctrica a toda prueba, estado nuevo. Informes: En esta Administración Danús, 2

Para alquilar

Casa grande amueblada, en Deyá, con pequeña huerta, fresca en el verano. Informes: En esta Administración Danús, 2

Casa en Génova

con tierra y arbolado cerca tranvia, se alquila Informes: Miramar, 20 - Pral.

Se regalarán 25 pesetas

al que proporcione un plato o estudio de escasas dimensiones, cuya renta mensual no exceda de 30 a 35 pesetas y que sea en sí algo céntrico y de vecindad irreprochable. Informes: En esta Administración Danús, 2

Se alquila

una dependencia en la calle del Sindicato. Informes: En esta Administración Danús, 2

Vendo

carreton y guaralaciones todo nuevo. Caballo negro cuatro años seis palmos y medio. Para informes: Gaspar Monserrat. Barbería, Plaza Mayor, n.º 26 - Luchmayor.

Operario

hojalatero y aprendiz se necesitan. Razón: Calle Obispo Maura, 66 - Palma.

Para Corpus

No comprar monederos de Plata sin antes visitar la fábrica de D. Pablo Tarongl. Precios baratísimos. San Miguel, 208.

Se vende

Carbón vegetal a 11 Reales la arroba. Conquistador, 23.

Se vende

finca en el Terreno. Razón: En esta Administración Danús, 2.

Obras Nuevas

Enciclopedia Sopena. España.—Tomo publicado por Calpe. Krause.—Tratado de Diagnóstico clínico de las enfermedades internas. Gaston Lyon.—Manual de clínica Semiología. Octavio Picón.—Vida y obras de D. Diego Velazquez. Pereda.—Juan de Castilla. West.—Fundición y moldeo. Colvin.—Rectificación y acabado en la construcción mecánica moderna. Mesonero Romanos.—Panorama matritense De venta en la Librería Escolar Plaza de Cort, 4.

Hotel Romaguera En Luchmayor

Se alquila por los propietarios retirarse del negocio, como también se venden solares en el Arenal en punto céntrico. Informes: En el mismo Hotel Calle Gaudí esquina Ramón Llull y en Palma, San Miguel, 161, 2.º

EL DIA publica diariamente 8 páginas



Calzado con piso de goma Venta al Detall: Colón, 31 y 33; y Jaime II, 90 y 92

COCINEROS Y FONDISTAS!!! BATERÍA DE COCINA que se fabrican en el mundo, solamente 2 CALIDADES son útiles para ustedes Aunque no las compre, nosotros se las enseñaremos amablemente CASA ANDRÉS BUADES PLAZA DE CORT, 8 - PALMA

CELULOIDE CRISTAL COMPLETAMENTE TRANSPARENTE Para Automóviles Capotas, Cortinas, Parabrises, etc, etc, vendemos grandes y pequeñas cantidades a precios ventajosos ALFOMBRAS DE GOMA Para Automóviles, Buques, Coches, Limpia-barros, Cuartos de Baños, etc. etc. Bonita Colección de dibujos y gustos, las fabricamos también con cualquiera inscripción de nombres, títulos, etc. etc. CASA CODINA CALLE UNIÓN, 8, PALMA, (Entre Mercado y Borne) FABRICA DE GOMAS

CONSTRUCCIÓN carrocerías de automóvil, sólidas, tipo moderno y economía de precios. A. VALENS—Juavert, 11—FELANITX

ULTIMAS NOTICIAS

De Madrid

Noticias generales

Miguel Fleta chasquea a sus paisanos

Zaragoza 28.—La noticia de que hoy a las once de la mañana el tenor Miguel Fleta se proponía cantar una salve en el Pilar hizo que toda la población pretendiera entrar en el templo.

Mucha gente al hacerse de día esperaba que fuesen abiertas las puertas con objeto de tomar sitio.

A las once de la mañana toda la parte baja del templo era un macizo humano que esperaba la llegada de Fleta.

Fuerzas de seguridad y guardia civil tuvo que hacer grandes esfuerzos para abrir paso a Fleta.

Cuando éste llegó a las inmediaciones de la iglesia se dijo que primero Fleta cantaría en el coro pequeño de la Virgen pero a última hora se cambió de pensamiento y cantó en el coro grande situado a gran distancia de la nave central.

En efecto en dicho coro Fleta cantó a media voz una salve que casi nadie oyó.

Una vez terminada su ofrenda marchó a la calle pero la gente que no le había oído continuaba esperando que el acontecimiento se produjese hasta que se le hizo saber que ya había cantado Fleta.

Esta noticia produjo un disgusto extraordinario.

Un núcleo muy importante se situó en la calle de Alfonso frente al hotel donde se hospeda Fleta y prorrumpió en una manifestación de protesta con silbidos.

La fuerza pública puso fin al incidente disolviendo los grupos.

El Príncipe de Asturias y el infante don Jaime

Madrid 28 a las 22.—En el sudespreso de Irún llegará mañana a Madrid el infante don Jaime, que ha pasado una temporada en Burdeos.

El príncipe de Asturias y el infante don Jaime marcharán el sábado a Manzanares para entregar una bandera al somaten.

El príncipe marchará el día 1.º a Valencia para asistir a las fiestas del Corpus.

Un autocamión se estrella contra un poste

Madrid 28 a las 24.—En la calle de Alfonso XIII, esquina a la de Valenzuela, un autocamión de los que hacen el servicio de hoteles, chocó, debido a un falso viraje, contra un poste del tranvía.

El golpe fué tan violento que los ocupantes del vehículo fueron despedidos, resultando heridos.

El autocamión quedó destruido.

En la Casa de Socorro del distrito de Buenavista fueron asistidos de lesiones graves Luis Ribera, Antonio González Merlano Quintana y Antonio García; los dos primeros son el chofer y el mozo del auto camión y los últimos viajeros.

Los cuatro, luego de ser asistidos, pasaron a sus respectivos domicilios. El Juzgado de guardia instruyó las diligencias propias del caso.

La Fiesta Nacional «Niño de la Palma» no logra el éxito en Madrid

Madrid 28 a las 24.—Se celebró la novillada extraordinaria de presentación del «Niño de la Palma» que había despertado gran interés.

A pesar de lo inseguro del tiempo se llenó por completo la plaza.

Los novillos, de Campos Varela, fueron pequeños y recortados de pitones.

Fernández Prieto en sus dos toros no pasó de regular.

«Nacional chico» se adornó con la cape, estirándose en algunos lances; con la muleta logró sujetar a los bichos que llegaron al último tercio desiguales y nerviosos; matando no pasó de regular.

«Niño de la Palma» en su primero estuvo francamente mal, recibiendo un aviso.

En su segundo comenzó bien con la muleta y después se desconfió; mató este toro de una estocada caída y un gollazo.

La corrida no ha respondido a la expectación que había despertado.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid 28 a las 22'00

| | |
|-------------------------------|--------|
| Interior contado | 70'35 |
| Id. fin de mes | 00'00 |
| Exterior | 83'90 |
| Amortizable 4 p.º | 91'90 |
| Amortizable 5 p.º | 94'70 |
| Acciones Banco de España | 570'00 |
| Banco Español Crédito | 00'00 |
| Río de la plata | 52'50 |
| Hispano Americano | 00'00 |
| Compañía Arrendataria Tabacos | 230'00 |
| Azucareras preferentes | 101'00 |
| Azucareras ordinarias | 41'00 |
| Cedulas Hipotecarias | 91'75 |
| Ferrocarriles Nortes | 389'00 |
| id. Alicante | 350'00 |
| Francos | 34'45 |
| Libras | 33'45 |
| Dólares | 8'89 |

Barcelona 28 a las 24'00

| | |
|------------------|--------|
| Francos | 34'55 |
| Libras | 33'35 |
| Dólares | 8'89 |
| Liras | 27'50 |
| Nortes | 77'95 |
| Alicantes | 70'10 |
| Andaluces | 61'00 |
| Orenses | 17'00 |
| Coloniales | 00'00 |
| Filipinas | 252'50 |
| Platas | 00'00 |
| Dólares | 00'00 |
| Cáceres Variable | 00'00 |
| Francos suizos | 133'40 |
| Francos belgas | 00'00 |
| Buenos Aires | 00'00 |

También habló el general Barrera, quien alzó al cuerpo de mozos de escuadra.

El Rey vestía el uniforme de capitán general.

Durante el acto volaron dos dirigibles españoles.

La bandera fué donada por el Conde de Figols, y costó 600 duros.

Banquete en el Ritz

A las 2 de la tarde, en el salón de fiestas del Hotel Ritz, se celebró un banquete presidido por el Rey.

Ofreció el acto el presidente de la Diputación, contestándole Primo de Rivera.

Martínez Anido y Magaz

Martínez Anido, que llegó esta mañana fué recibido por las autoridades.

Se hospeda en casa del concejal don Fernando Escalas.

Mañana llega el vicepresidente del Directorio Marqués de Magaz.

Una nota facilitada por Primo de Rivera

A última hora de anoche el Presidente del Directorio facilitó una nota diciendo que ahora el Gobierno no ha autorizado a las fuerzas francesas para operar en el territorio de nuestro Protectorado.

En todo caso la autorización sería temporal.

Lo tratado es solo un avance de los puntos que estudiarán ambos Gobiernos.

Puntualizando el estado de las gestiones relativas al concierto económico con las Vascongadas dijo que sus habitantes tributarán igual término medio que los restantes españoles.

Añadió que el actual concierto no vence hasta dentro de año y medio.

De aquí a entonces se harán los tipos exactos de la tributación que ahora se está calculando.

Un baile

Esta noche asisten los Monarcas a un baile en casa de la Marquesa de Castellón, asistiendo las principales figuras de la aristocracia.

En el Polo Club

Esta tarde el Rey estuvo en el Polo Club, jugando un partido.

La Reina estuvo también unos instantes.

Actos para mañana

Mañana los Reyes visitarán la Exposición del Automóvil.

El comité de honor ofrecerá un almuerzo al Rey.

Por la tarde se celebrará una fiesta a beneficio de la Cruz Roja en la Exposición, asistiendo la Reina.

Por la noche tendrá lugar una función en el Liceo a beneficio del mutilado de África.

Firma regia

Gracia y Justicia, Gobernación y Estado

Barcelona 28 a las 24.—Han sido sometidas a la firma del Monarca las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia.—Varias conmutaciones de penas e indultos del resto de la pena.

Gobernación.—Un Real decreto creando una junta encargada de recibir los recursos contra las destituciones de secretarios de Ayuntamientos.

Para formar parte de ella se nombra al señor González Rotvos y a don Francisco Ruano.

Estado.—Ascendido a jefe de Administración de tercera clase don Bernardo Larroquer.

Y una carta al Sumo Pontífice contestando al discurso de presentación de monseñor Nigotta, que trajo la birreta para el arzobispo de Sevilla.

Teatros

Principales

Conforme estaba anunciado se estrenó ayer la película *El hijo de la Parroquia*, la cual gustó mucho al selecto y numeroso público por la labor de Jackie Coogan, *Chiquillín*.

También gustó la cómica en dos partes *La novatada de Casimiro*.

Lírico

Anoche la Compañía de Margarita Xirgu puso en escena una de las obras más conocidas de Henry Batille y que todavía no había sido representada en Palma: «La mujer desnuda», traducida al castellano por Alfonso Hernández Catá.

Tiene esa obra todas las características de habilidad, interés dramático y delicado mundanismo parisino tan frecuentes en el teatro francés y presentes en todas las producciones de Batille, maestro famoso de la técnica teatral.

SERVICIO RÁPIDO DE BUQUES DE VELA A MOTOR

Saldrá de Palma para Barcelona el Pailebot

PUERTO DE ALCUDIA

el sábado día 30 de Mayo.

Saldrá de Barcelona para Palma el Pailebot

ESTELA

el sábado día 30 de Mayo

Para informes: En Barcelona, Trullols y Oliver, Cristina, 2.

Para informes: En Palma, Sucesores de B. Estela Avenida Antonio Maura, 76 y Sagrera, 17.

DR. SION RIERA

ENFERMEDADES DEL PECHO y nutrición (diabetes, gota, obesidad, etc.)

Consulta de 10 a 1 y horas convenientes excepto los MARTES.

Huertos, 36 y 38

El auditorio siguió con vivo y creciente interés el curso de la comedia, que fué interpretada admirablemente y presentada con exquisito buen gusto.

Margarita Xirgu obtuvo un señalado triunfo. Su labor fué irrepachable, y las ovaciones que escuchó tan justas como cálidas y unánimes, especialmente en la última escena del segundo acto, que sirvió para que la gran actriz catalana revelara todo su saber y temperamento de trágica eminente.

Alfonso Muñoz y López Silva—dos actores de buen sentido y sobriedad—juntamente con el galán joven Luis S. Torrecilla, cosecharon también muchos aplausos.

Para esta noche se anuncia el estreno de una obra de gran interés, que solo representa Margarita Xirgu; el drama en cinco actos original de Próspero Merimee *Carmen*, que Maristany y Villegut arreglaron a la escena española.

Es el mismo asunto en el cual se inspiró Bizet para su famosa escena.

La compañía de la Xirgu presenta la obra con gran lujo de trajes de la época y con magnífico decorado y atrezzo.

Cine Moderno

La primera jornada de la serie francesa *El hijo del mercado* estrenada ayer en este favorecido salón obtuvo un grandioso éxito tanto por su argumento ininteresantísimo como por la interpretación a cargo del pequeño *De Baer* que hace una creación, así como el ya conocido *Gabriel Signoret*.

La presentación cuidadísima y la dirección sin escatimar detalle denuncian la actuación del famoso metteur *Lute Nulpas* el mejor director de series francesas.

También gustó mucho la segunda y última jornada de *La agonía de las Águilas*.

UN REAL DECRETO

La emisión de obligaciones del Tesoro

El decreto relativo a la próxima emisión de obligaciones del Tesoro contiene la siguiente parte dispositiva:

«Artículo primero. Con fecha 5 de junio próximo se emitirán obligaciones del Tesoro por un capital de 500 millones de pesetas a cinco años fecha, esto es, al vencimiento de 5 de junio de 1930, con interés a razón del 5 por 100 anual, pagadero por trimestres vencidos, y reembolsables a 101 por 100 de su valor nominal el día de su vencimiento, reservándose el Tesoro la facultad de retirarse total o parcialmente de la circulación antes del expresado día mediante el pago del capital nominal, el 1 por 100 de prima de amortización y los intereses devengados a la fecha de su recogida.

Artículo segundo. En representación de las indicadas obligaciones la Dirección general de Tesorería y Contabilidad, emitirá dos series de títulos al portador designados por las letras A) y B), de 500 y 5.000 pesetas de capital nominal, respectivamente, provistos de cupones para el cobro de intereses a los vencimientos de 5 de marzo, 5 de junio, 5 de septiembre y 5 de diciembre de cada año.

Dichos títulos tendrán la constitución de efectos públicos, estarán exentos de todo impuesto o contribución y se admitirán como efectivos y sin sujeción a preterito por el importe total de su valor nominal, la prima de amortización y los intereses devengados en el caso de realizarse antes del día 5 de junio de 1930 algún empréstito de consolidación en deuda del Estado.

Artículo tercero. La negociación se hará a la par por suscripción pública ingresando el producto de la misma con cargo al artículo 11 de la sección y capítulo quinto, del presupuesto de ingresos.

Artículo cuarto. Los gastos que se produzcan en las operaciones de emisión y negociación así como los que originen, el servicio de pago de intereses y, en su día, la amortización, se imputarán a los respectivos artículos de la sección tercera de las obligaciones generales del Tesoro del presupuesto de gastos, cuyos créditos se considerarán ampliados en la cantidad necesaria.

Artículo quinto. Se declaran exceptuados de las formalidades de subasta o con-

curso, realizándose el servicio por administración como caso comprendido en el número 4 del artículo 55 de la ley de administración y contabilidad de primero de julio de 1911, la confección de carpetas provisionales, títulos definitivos, impresos y cuantos gastos se originen en la emisión y negociación de las obligaciones de que se trata.

Artículo sexto. Queda autorizado el departamento de Hacienda para dictar las disposiciones necesarias para cumplimiento de este decreto.

LA REVISTA «IBERICA»

Las modernas aleaciones a base de hierro

Las aleaciones a base de hierro, o productos siderúrgicos, son hoy día tan numerosos, que forman indudablemente el capítulo más importante de la metalurgia moderna; y bien sabido es que los progresos realizados en este ramo durante los tres o cuatro decenios últimos, han sido de inestimable valor para el desarrollo de toda la ingeniería mecánica, y aun han hecho posible la creación de industrias nuevas, entre las cuales figuran en primer lugar el automovilismo y la aviación.

A este particular es interesantísimo el artículo que publica la revista técnica *Iberica* estudiando los productos más notables y más recientes a base de dicho metal, o sea los aceros especiales y fundiciones, y apuntar sus propiedades y aplicaciones.

Por este notable estudio puede verse que la actividad que reina en los campos de investigación sobre las aleaciones ferrosas, y lo mismo puede decirse de las de otros metales, es extraordinaria.

En el momento actual, tales estudios se realizan en forma muy científica, es decir, basándose sobre datos sacados de las constantes físicas, análisis térmico, examen microscópico, determinación de las dilataciones, resistividad, etc., métodos todos susceptibles de gran precisión, gracias al excelente material de que están dotados los grandes laboratorios industriales.

El número de datos sacados de tantas experiencias y que va creciendo aún de día, forma uno de los capítulos más provechosos de la Físico-química, y es también uno de los que más han contribuido a estrechar las relaciones entre científicos e industriales.

El sumario del citado número de *Iberica* es el siguiente:

«El metropolitano transversal de Barcelona.—Asamblea pro rehabilitación de la navegación por el Ebro.—A la memoria de don Lucas Mallada.—Concursos Patxot, Venezuela. La enseñanza de la Medicina. Las modernas aleaciones a base de hierro, J. P.—Congreso de Grenoble. Avance geobotánico sobre la pretendida estopa central de España, R. H. del Villar. Datos macro sísmicos mundiales. Bibliografía.»

Espectáculos

Principal

Desde las 6 función de cine: «El hijo de la parroquia».

Lírico

Compañía dramática española de Margarita Xirgu.

A las 9.—Carmen (estreno).

Asistencia Palmesana

Desde las 6 función de cine: 5.º y 6.º episodios de «El rey del radio», «El desconocido» y 3.º round de «Sonando el cuero».

Moderno

Desde las 6 función de cine: «El hijo del mercado», 2.ª jornada de «La agencia de las águilas» y una cómica.

Cine Oriental

Desde las 6 y media función de cine: 3.ª jornada de «Los hijos de las tinieblas», «Grillos de amor» 6 partes y «Bombero de cuatro patas».

De Barcelona

Vuelco de una moto oficial

Barcelona 28 a las 24.—Esta mañana voló una motocicleta que seguía al general Milans del Bosch, ocupada por el agente Salvador Rodríguez.

Este y el motorista sufrieron heridas graves.

El hecho ocurrió en la plaza de Antonio López.

El cañonero «Dato»

Barcelona 28 a las 24.—Llegó el cañonero «Dato», que trae unas bombas con destino al «Dédalo».

Los Reyes en Barcelona

Bendición de la capilla real del Palacio de Pedralbes

Barcelona 28 a las 24.—En el Palacio de Pedralbes bendijo esta mañana el obispo de Lérida la capilla real, asistiendo sólo la real familia, palatinos y algunos Grandes de España.

Terminada la ceremonia se encendie-

ron las luces y el doctor Miralles entonó un Te-Deum

Después el Rey le besó el anillo, agradeciendo el acto.

Entrega de una bandera al cuerpo de mozos de escuadra

En el Paseo de Gracia se efectuó este mediodía la entrega de una bandera al cuerpo de mozos de escuadra.

Se había levantado un altar que contenía la reliquia de San Jorge que se conserva en la Diputación.

Los Reyes e Infantes ocuparon una tribuna especial, y otras las autoridades, representaciones oficiales e invitados.

Las tropas formaron en la Diagonal. Asistieron al acto Primo de Rivera, el capitán general y Martínez Anido.

Bendijo la bandera el obispo Miralles, apadrinándola la Infanta Beatriz, que al pie de la tribuna regia leyó un breve mensaje de entrega.

Pronunciaron discursos de gratitud el teniente coronel Olier, jefe de los mozos de escuadra y María, presidente de la Diputación.